Naciones Unidas S/PV.8179



Consejo de Seguridad

Septuagésimo tercer año

Provisional

8179ª sesión

Martes 13 de febrero de 2018, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Alotaibi	(Kuwait)
Miembros:	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sr. Inchauste Jordán
	China	Sr. Ma Zhaoxu
	Côte d'Ivoire	Sr. Tanoh-Boutchoue
	Estados Unidos de América	Sra. Haley
	Etiopía	Sr. Alemu
	Federación de Rusia	Sr. Polyanskiy
	Francia	Sr. Delattre
	Guinea Ecuatorial	Sr. Ndong Mba
	Kazajstán	Sr. Umarov
	Países Bajos	Sr. Van Oosterom
	Perú	Sr. Meza-Cuadra
	Polonia	Sra. Wronecka
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Allen
	Suecia	Sr. Orrenius Skau

Orden del día

La situación en Myanmar

18-04091 (S)







Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Myanmar

El Presidente (*habla en árabe*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a los representantes de Bangladesh y Myanmar a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Subsecretario General de Asuntos Políticos, Sr. Miroslav Jenča, y al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sr. Filippo Grandi, a participar en esta sesión.

El Sr. Grandi nos acompaña por videoconferencia desde Ammán.

Tiene la palabra el Sr. Jenča.

Sr. Jenča (*habla en inglés*): Examinamos la crisis de Myanmar en este Salón por primera vez en 2017. Han transcurrido ya cinco meses desde que estalló la violencia que ha obligado a 688.000 rohinyás a cruzar las fronteras y continúa la salida de personas, aunque a un ritmo menor. Según se informó, a partir del 5 de febrero entre 1.000 y 1.200 personas esperaban en una playa en Maungdaw, planificando su salida hacia Bangladesh. Desde la última exposición informativa formulada por el Secretario General Adjunto Feltman el 12 de diciembre de 2017 (véase S/PV.8133), la Asamblea General aprobó por votación la resolución 72/248, sobre la situación de los derechos humanos en Myanmar.

El Secretario General ha planteado tres prioridades que crean un marco importante para evaluar la situación. Lamentablemente, si bien se ha avanzado algo, no se han aplicado todas hasta el momento.

En primer lugar, hay que poner fin a la violencia y mejorar la situación de seguridad. Si bien los actos de violencia a gran escala han disminuido, persisten las preocupaciones por las amenazas e intimidación contra la población rohinyá restante por parte de las comunidades de Bamar y Rakáin, y de las milicias y fuerzas de seguridad en el estado de Rakáin. Las tensiones entre Bamar y Rakáin siguen siendo grandes, exacerbadas aún más por los últimos incidentes, como el enfrentamiento entre el Ejército de Salvación Rohinyá de Arakan y el ejército el 7 de enero, o el incidente que se produjo en Mrauk U el 16 de enero, en el cual la policía disparó contra siete manifestantes nacionalistas de Rakáin que resultaron muertos y posteriormente encarceló a dos conocidos líderes de Rakáin. Nos sigue preocupando la protección de los futuros repatriados.

El 14 de noviembre de 2017, según se informó, el Gobierno de Myanmar entregó a las autoridades de Bangladesh una lista de 1.300 personas que califica de supuestos terroristas y pidió su extradición. El Gobierno publicó también en sus periódicos oficiales, los nombres y fotos de centenares de supuestos terroristas. Esas medidas han suscitado preocupación por las garantías procesales y la posible intimidación a los posibles repatriados.

En segundo lugar, hay que asegurar de inmediato el acceso de los trabajadores humanitarios a las zonas afectadas de Rakáin. Ese acceso se sigue reduciendo considerablemente. A la mayoría de las organizaciones humanitarias que anteriormente trabajaron en Rakáin sencillamente no se les permite entrar en la zona. A solo unas cuantas organizaciones se les ha otorgado permisos de viaje, pero de manera imprevisible y a corto plazo que impide la prestación sistemática de asistencia. Las Naciones Unidas no tienen mucho acceso para realizar una evaluación importante de la situación humanitaria o de los derechos humanos. Por lo tanto, hay poco conocimiento acerca de si se están satisfaciendo todas las necesidades humanitarias de la población o si se están protegiendo los derechos humanos de todas las personas en la región.

En tercer lugar, hay que velar por el regreso voluntario, digno, sostenible y en condiciones de seguridad de los refugiados y los desplazados internos a sus lugares de origen o elección. Permítaseme reconocer el hecho de que los Gobierno de Bangladesh y de Myanmar firmaron un memorando de entendimiento y crearon un grupo de trabajo conjunto que llegó a un acuerdo el 16 de enero sobre una serie de cuestiones para facilitar el proceso de retorno. Es importante señalar también que Myanmar ha avanzado en sus preparativos logísticos para recibir a los refugiados que regresan.

En cuanto a las cuestiones relacionadas con la repatriación, le pasaré la palabra al Alto Comisionado Grandi para que brinde más información.

El Secretario General ha subrayado la importancia de aplicar las recomendaciones de la Comisión Asesora sobre el Estado de Rakáin como elemento clave para crear las condiciones para un regreso digno y en condiciones de seguridad. El Gobierno ha adoptado algunas medidas de alto nivel para impulsar este proceso, que incluye la convocatoria de una junta consultiva, dirigida por el Sr. Surakiart Sathirathai, e integrada por

distinguidos participantes nacionales e internacionales. Al final de sus deliberaciones, la Junta ofreció recomendaciones preliminares al Comité de Aplicación, entre otras la participación de las Naciones Unidas en una etapa inicial, el acceso humanitario pleno cuanto antes, un acceso más amplio de los medios de comunicación y la formación de una comisión independiente de investigación de los hechos.

En este contexto, deseo reiterar que instamos al Gobierno a que coopere con la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos y todos los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas, en particular la misión de determinación de los hechos encomendada por el Consejo de Derechos Humanos, así como con el Relator Especial para los Derechos Humanos en Myanmar. Es importante que la labor de los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas no quede menoscabada por otros mecanismos.

Como se sugiere en el informe final de la Comisión Asesora sobre Rakáin, instamos al Gobierno a que asuma un papel de liderazgo para promover la cohesión entre comunidades, crear un entorno propicio para el diálogo, fomentar los valores de la tolerancia y el respeto de los derechos humanos básicos entre comunidades rakáin y rohinyá y acelerar y armonizar el proceso de verificación de la ciudadanía, de conformidad con las normas y los tratados internacionales. En general, es fundamental abordar las causas raigales para garantizar una solución duradera y auténtica de esta crisis. Hemos dicho sistemáticamente que el problema es la apatridia. Hay que atajarlo.

De conformidad con la declaración de la Presidencia del Consejo de 6 de noviembre de 2017 (S/PRST/2017/22), del 14 al 17 de diciembre de 2017 la Representante Especial sobre la Violencia Sexual en los Conflictos, Sra. Pramila Patten, realizó su primera visita oficial a Myanmar para abordar las denuncias de violencia sexual relacionadas con el conflicto. En sus consultas, abogó por la pronta aprobación de un comunicado conjunto del Gobierno de Myanmar y las Naciones Unidas sobre la prevención de la violencia sexual relacionada con el conflicto y la respuesta a esa violencia, de conformidad con la resolución 2106 (2013).

Al tiempo que analizamos la situación de Rakáin, también aprovechamos esta ocasión para poner de relieve otros acontecimientos que han tenido lugar en Myanmar, en particular los continuos enfrentamientos y los esfuerzos de establecimiento de la paz entre el Gobierno y las distintas organizaciones armadas étnicas. Nos preocupa que en los últimos meses se hayan intensificado los combates en Kachín. Ello ha ensombrecido las negociaciones de paz y ha suscitado una serie de graves preocupaciones en el ámbito de los derechos humanos y humanitarias. Entre ellas cabe mencionar la situación en Tanai, Kachín, donde muchos civiles han muerto o han resultado heridos y, según se informa, 5.000 civiles no pueden abandonar la zona, donde continúan los combates. Como en el estado de Rakáin, el Gobierno ha restringido con rigor el acceso humanitario en muchas de las zonas más críticas. Por tanto, las Naciones Unidas no pueden verificar el número de personas afectadas.

Como aspecto más positivo, en el día de hoy, dos organizaciones armadas étnicas, el Nuevo Partido del Estado de Mon y la Unión Democrática Lahu firmaron, en Nay Pyi Taw, el Acuerdo de Alto el Fuego Nacional. Esta es la primera firma de esta índole para el Gobierno de la Liga Nacional para la Democracia, aumentando así de 10 a 16 el total de grupos armados étnicos que han firmado el Acuerdo.

Por último, quisiera referirme a la lamentable detención de dos periodistas de Reuters, Wa Lone y Kyaw Soe Oo. El Secretario General ha pedido claramente que se libere a estos periodistas, y ha instado a las autoridades a que respeten el derecho de expresión e información. Permítaseme reiterar estos llamamientos aquí en el día de hoy. La capacidad de ejercer su derecho a la libertad de expresión e información es un barómetro del respeto de los derechos humanos en general. Reuters ya ha publicado el reportaje en el que trabajaban estos periodistas, a saber, un artículo profundamente perturbador sobre la ejecución de diez hombres rohinyás en la aldea de Inn Dinn, Maungdaw, en el norte del estado de Rakáin. The Associated Press también ha publicado un informe sobre la existencia de cinco fosas comunes en la aldea de Gudar Pyin, en Buthidaung. Estas y otras espeluznantes denuncias de graves abusos exigen nuestra atención y actuación en aras de una paz y una justicia duraderas.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Jenča por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra el Sr. Grandi.

Sr. Grandi (*habla en inglés*): Abdallah es padre de ocho hijos, en Buthidaung, en la parte septentrional del estado de Rakáin de Myanmar. Cuando huyó a Bangladesh en septiembre pasado, se convirtió en refugiado por tercera vez. La primera vez fue en 1978, cuando siendo un jovencito llegó a Bangladesh, y la segunda, en 1991. En esa ocasión, permaneció allí durante tres años

y luego, ansioso por recuperar su hogar y sus cuatro acres de tierra, regresó a Myanmar, en el marco de una operación de repatriación voluntaria organizada.

De regreso a su país, comenzó a reconstruir su vida junto con su familia. Tenían siete vacas y podían sustentarse. No obstante, según dice, dos años después de su regreso, "la esperanza comenzó a desvanecerse". El trabajo forzoso, la confiscación de cultivos y ganado y las implacables restricciones cada vez mayores de su libertad de circulación, su derecho de culto y su acceso a los medios de subsistencia limitaron su existencia.

El año pasado atacaron su aldea. Se incendiaron viviendas y otros habitantes de su comunidad, entre ellos su propio sobrino, fueron asesinados a tiros. Se ocultó cerca de su casa, y vio cómo la incendiaban. No tenía otra opción que huir otra vez. Una vez más vive con su familia en un endeble refugio del asentamiento de refugiados de Kutupalong, desesperado ante la perspectiva de no poder construir una vida segura y estable. Hace poco, dijo: "Mi decisión de regresar fue desacertada". "Por eso estamos sufriendo ahora".

Como han dicho, han transcurrido casi seis meses desde que comenzó la actual salida rápida y caótica de más de 688,000 refugiados de Myanmar a Bangladesh, empujados por la violencia y la destrucción, tras decenios de represión y exclusión. Ahora ese movimiento se ha reducido de manera considerable, pero continúa. Ya este mes, unos 1.500 refugiados rohinyás han llegado a Bangladesh. El Gobierno y el pueblo de Bangladesh siguen recibiendo refugiados, ofreciéndoles protección y apoyo. Por ese motivo, merecen nuestro encomio.

Al continuar las denuncias de violencia, como dijo el Subsecretario General de Asuntos Políticos, es fundamental que la frontera permanezca abierta y que los que siguen huyendo puedan llegar en condiciones de seguridad. El Gobierno, junto con organizaciones nacionales y locales muy competentes, las Naciones Unidas y otros organismos humanitarios con sólido apoyo de los donantes, han organizado una respuesta impresionante. Sin embargo, persisten el hacinamiento y las condiciones precarias para muchos, incluidas las comunidades de acogida. Ante los brotes de enfermedades, como la difteria, se han adoptado medidas decisivas, pero siguen siendo un riesgo importante.

Ahora estamos en una carrera contrarreloj, a medida que se vislumbra una nueva situación de emergencia. En marzo comenzará la estación de los monzones. De acuerdo con nuestras estimaciones, más de 100.000 refugiados viven en zonas propensas a inundaciones o deslizamientos de tierra. Es preciso reubicar a decenas de miles de refugiados especialmente vulnerables. Su vida corre un grave peligro. Se deben fortalecer los cimientos de los centros de acogida existentes; se deben construir y reforzar puentes y buscar y acondicionar nuevas tierras. El Gobierno está dirigiendo una iniciativa masiva de preparación para casos de emergencia. No obstante, debe incrementarse el apoyo internacional para evitar una catástrofe. La zona de Kutupalong en Cox's Bazar es en la actualidad el mayor asentamiento de refugiados del mundo y cuenta con su propio carácter, su propia economía y sus propias estructuras sociales emergentes.

Como hemos señalado reiteradamente, para resolver la crisis hay que hallar soluciones dentro del propio Myanmar. No obstante, mientras se buscan esas soluciones —como es debido— será necesario apoyar considerablemente a Bangladesh. Se debe seguir facilitando asistencia humanitaria y financiación y también se necesitará apoyo a más largo plazo para ayudar al Gobierno a reforzar la infraestructura y la economía locales y para garantizar el acceso de los refugiados y de las comunidades que los acogen a las oportunidades. La educación y las oportunidades para desarrollar aptitudes y obtener ingresos serán fundamentales para evitar la profunda desesperación en la que pueden sumirse los refugiados cuando son marginados de la sociedad. Debemos garantizar que los jóvenes tengan una esperanza en el futuro y se creen las condiciones para que puedan retornar voluntariamente. De lo contrario, los refugiados se verán inexorablemente abocados a la desilusión y la radicalización y expuestos a riesgos en materia de protección, incluidas la violencia sexual y por razón de género, la trata y otras formas de abuso y explotación.

Las causas de la crisis proceden de Myanmar y es preciso empezar a buscar verdaderamente soluciones de una vez por todas. Reviste una importancia central la restitución de los derechos, incluido el derecho de los refugiados a regresar a sus hogares voluntariamente y en condiciones seguras y dignas. Seré claro. Las condiciones aún no son propicias para el retorno voluntario de los refugiados rohinyás. No se han abordado las causas de su huida y aún debemos lograr avances sustantivos en la lucha contra la exclusión y la denegación de los derechos, que se han agudizado en los últimos decenios y que se producen a consecuencia de su apatridia. Sin embargo, la preservación del derecho de retorno y la búsqueda de las condiciones que permitan el ejercicio de ese derecho deben seguir siendo una prioridad central. Por ese motivo, acojo con beneplácito el diálogo entre el Gobierno de Bangladesh y el Gobierno de la Unión de

Myanmar sobre el retorno voluntario de los refugiados y la adhesión a las normas internacionales sobre el retorno voluntario, seguro y digno plasmados en el acuerdo convenido entre ambos en noviembre de 2017.

De conformidad con mi mandato de ayudar a los Gobiernos a buscar soluciones para los Refugiados, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) ha brindado su apoyo a ambos Gobiernos, en particular mediante su participación en el grupo de trabajo conjunto creado para su aplicación. El marco para el retorno debe determinarse eventualmente en un acuerdo tripartito entre los dos Gobiernos y el ACNUR. Nuestra oferta de apoyo sigue en pie.

La construcción de infraestructura para apoyar la logística del retorno es importante pero no excluye la necesidad de crear las condiciones propicias para la repatriación voluntaria. Es fundamental poner fin a la violencia y a la destrucción de propiedad, así como conceder acceso humanitario en todo el estado de Rakáin, tal como ha solicitado el Secretario General.

Como se ha indicado al Consejo, el acceso humanitario sigue estando extremadamente restringido. Desde agosto de 2017, el ACNUR no ha logrado acceder a las zonas afectadas de la parte septentrional del estado de Rakáin, más allá de la ciudad de Maungdaw, y también nos han restringido el acceso a la zona central del estado de Rakáin. La presencia y el acceso del ACNUR en todo el estado son esenciales para supervisar las condiciones de protección, proporcionar información independiente a los refugiados y prestar apoyo a quienes retornen a medida que lo vayan haciendo. Los refugiados deben tener la posibilidad de regresar al lugar que elijan, incluida la ubicación en la que residían previamente. Deben evitarse las medidas temporales. Como hemos comprobado en Myanmar y en otros lugares, esas medidas suelen persistir durante mucho más tiempo de lo previsto y acaban convirtiéndose en permanentes.

Las recomendaciones de la Comisión Asesora sobre el Estado de Rakáin son un modelo importante para un futuro pacífico e inclusivo y, por lo tanto, para el retorno sostenible de los refugiados. Respaldo plenamente el enfoque de dos vías previsto en el informe: la primera centrada en el acceso a la ciudadanía y en la restitución de los derechos de los rohinyás, incluidos la libertad de circulación, el acceso a la educación y los servicios básicos y los medios de subsistencia; y la segunda centrada en el desarrollo inclusivo con el objetivo de mejorar la condición de todas las comunidades del estado de Rakáin y en el fomento de la coexistencia pacífica.

Los refugiados deben determinar el momento y el ritmo de los retornos; es fundamental que fomentemos su confianza. La aplicación de las recomendaciones de la Comisión Asesora sobre la zona central del estado de Rakáin sería una primera medida concreta. En esa zona hay aproximadamente 120.000 desplazados internos, en su mayoría rohinyás, que huyeron de sus hogares a consecuencia de la violencia entre comunidades y que llevan seis años confinados en campamentos. Si se les concede la libertad de circulación, la cual les permitiría regresar a sus hogares, y se agiliza la confirmación de su ciudadanía, se enviaría un mensaje firme a los refugiados en Bangladesh en el sentido de que Myanmar está genuinamente comprometido a asumir la responsabilidad de su protección y bienestar y a buscar soluciones duraderas. Al igual que en el pasado, el ACNUR está dispuesto a trabajar con el Gobierno de Myanmar en esos esfuerzos, prestando asesoramiento técnico y apoyo en la búsqueda de soluciones para los desplazados internos, el retorno voluntario y la solución del problema de la apatridia.

Para abordar las causas profundas de los terribles actos de violencia y discriminación sistemática que han empujado en repetidas ocasiones a cientos de miles de personas a huir de sus hogares a lo largo de varias décadas y hallar soluciones a la crisis actual, será preciso prestar un apoyo considerable tanto a Myanmar como a Bangladesh. El compromiso político internacional, los conocimientos técnicos y los recursos financieros serán necesarios a ambos lados de la frontera, en especial para la labor humanitaria y las actividades de desarrollo específicas. Los acuerdos comerciales preferentes, las vías laborales y migratorias, la financiación innovadora, la mejora de las asociaciones nacionales y la ampliación de la cooperación regional también deben desempeñar una función principal. Si se buscan soluciones de manera satisfactoria, se pueden generar dividendos importantes para toda la región y, al mismo tiempo, se puede ayudar a prevenir el extremismo, promover la estabilidad e impulsar el desarrollo económico.

A pesar de todas las penurias que han soportado, Abdullah y su familia todavía se aferran a la visión de un futuro de vuelta en Myanmar. Dicen:

> "Queremos volver, pero queremos que las Naciones Unidas nos acompañen y nos garanticen seguridad. Queremos volver a la misma aldea de la que nos fuimos, al mismo lugar. Queremos nuestras pertenencias y nuestra tierra. Queremos gozar del derecho a circular con libertad, al igual que los demás ciudadanos".

Ese llamamiento debe ser escuchado. Ha llegado la hora de acabar con el círculo repetitivo y asolador de la violencia, el desplazamiento y la apatridia invirtiendo en medidas tangibles y sustanciales que comiencen a poner fin a la profunda exclusión que Abdullah y el resto de la comunidad rohinyá han padecido durante demasiado tiempo. Esa responsabilidad incumbe al Gobierno de la Unión de Myanmar pero, para lograrlo, la colaboración y el apoyo internacionales serán fundamentales.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy las gracias al Sr. Grandi por su exposición informativa.

Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. Allen (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Subsecretario General Jenča y al Alto Comisionado Grandi por sus exposiciones informativas.

Este fin de semana, el Secretario de Relaciones Exteriores del Reino Unido, Sr. Boris Johnson, visitó Cox's Bazar, donde se reunió con algunos del casi 1 millón de refugiados rohinyás que soportan las difíciles condiciones de vida que hemos oído hoy. Durante su visita al norte de Rakáin, vio con sus propios ojos el horror de lo que allí ocurrió. Cuando se reunió con Daw Aung San Suu Kyi el domingo, el Secretario de Relaciones Exteriores dijo que era preciso crear las condiciones para que los refugiados rohinyás puedan regresar a sus hogares de forma segura, sin temor y a sabiendas de que sus derechos básicos serían protegidos y defendidos.

El Consejo afirmó el pasado mes de noviembre que hay que permitir que los refugiados rohinyás regresen a sus hogares en condiciones de seguridad, de manera voluntaria y con dignidad. El Reino Unido considera que el Consejo tiene el deber de velar por que esas palabras se traduzcan en medidas.

Hay que tener claros tres puntos. Hay que tener claro por qué huyeron los refugiados del estado de Rakáin, y por qué siguen haciéndolo; hay que tener claro que las condiciones actuales en Rakáin no son las adecuadas para regresar de forma segura, voluntaria, digna y con conocimiento de causa, y hay que tener claro lo que hay que hacer ahora.

Los refugiados rohinyás que huyeron de Rakáin han sido víctimas de los peores actos de violencia: violaciones, asesinatos y la quema de sus aldeas. En diciembre, la Representante Especial Pramila Patten nos informó de las terribles atrocidades sexuales presuntamente cometidas por las fuerzas de seguridad birmanas (véase S/PV.8133). La semana pasada surgieron más detalles de las atrocidades presuntamente cometidas por las fuerzas de seguridad birmanas en las aldeas de Dar Gu Pyin e Inn Din. Incluso ahora los rohinyá siguen huyendo de la inanición forzosa y las continuas violaciones de los derechos humanos. Como hemos dicho muchos de nosotros, se trata de una depuración étnica.

Acogemos con satisfacción la disposición del Gobierno de Myanmar de concertar acuerdos en Bangladesh, así como los preparativos iniciales que ha puesto en marcha para los regresos. Gran parte de ello se debe a la atención que está prestando el Consejo a la crisis. Sin embargo, el Reino Unido considera que las condiciones actuales en el estado de Rakáin aún no permiten el regreso seguro, voluntario y digno de los refugiados.

Debemos ser claros sobre el camino a seguir. La declaración de la Presidencia del pasado mes de noviembre (S/PRST/2017/22) sigue siendo el marco para la actuación del Consejo de Seguridad. Quisiera subrayar cuatro puntos en particular.

En primer lugar, tanto Myanmar como Bangladesh deben cooperar plenamente con las Naciones Unidas. Celebramos la colaboración inicial de Bangladesh con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), que ahora debe participar plenamente en el proceso de retorno, idealmente mediante un acuerdo tripartito. Solo el ACNUR tiene los conocimientos especializados para gestionar regresos a esa escala y transmitir confianza a los refugiados. También es esencial que Myanmar permita que los organismos de las Naciones Unidas brinden apoyo humanitario a todos sus pueblos.

En segundo lugar, las partes deben adoptar medidas concretas para que los refugiados puedan regresar a sus hogares de forma voluntaria y con acceso a información veraz. Los refugiados no deben ser enviados a campamentos de internamiento, y Myanmar debe aclarar cómo se les restituirán sus bienes y medios de subsistencia. Las mujeres y las niñas, que han sido víctimas de la violencia sexual y de género y afrontan peligros concretos, deben estar representadas en el proceso de adopción de decisiones y sus opiniones deben tenerse en especial consideración.

Una medida para fomentar la confianza sería desmantelar los campamentos de desplazados internos que hay en el centro del estado Rakáin desde 2012 y brindar apoyo a sus habitantes para regresar a sus hogares. Una vez más, consideramos que el ACNUR es el único organismo que tiene los conocimientos especializados y la autoridad moral necesarios.

En tercer lugar, Myanmar debe garantizar la seguridad de todas las comunidades de Rakáin. Esto significa poner fin de inmediato a la violencia y las violaciones de los derechos humanos y adoptar medidas para reducir las tensiones entre comunidades. También significa dar a los refugiados la confianza de que a los autores de los delitos se les llevará ante la justicia mediante un proceso abierto y transparente de rendición de cuentas.

En lugar de ello, hemos sido testigos de la detención de dos periodistas de Reuters que informaron sobre la masacre de Inn Din y de la denegación de acceso los órganos de derechos humanos de las Naciones Unidas. El Reino Unido exige la liberación del periodista de Reuters y pide la plena colaboración del Gobierno de Myanmar con la misión de determinación de los hechos, el Relator Especial y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

En cuarto lugar, Myanmar debe demostrar los progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones de la Comisión Asesora sobre el estado de Rakáin. Esas recomendaciones siguen siendo una guía para lograr un futuro más pacífico y próspero para todas las comunidades en Rakáin. Fundamentalmente, se refieren a los derechos civiles y políticos, en particular los canales para que los rohinyás puedan recibir la plena nacionalidad birmana, así como para impulsar el desarrollo socioeconómico. Si se realizasen verdaderos progresos en la aplicación, se demostraría que el Gobierno de Myanmar es sincero con respecto a su ofrecimiento a los refugiados rohinyás de un futuro viable para poder regresar.

Antes de concluir, deseo rendir homenaje una vez más a Bangladesh por acoger a la comunidad rohinyá que huyó temiendo por su vida. Sin embargo, mientras permanezcan allí, Bangladesh debe proteger a los refugiados y atender sus necesidades, con el apoyo de toda la comunidad internacional. Ello implica, entre otras, cosas, escolarizar a los niños, ayudar a los hombres y las mujeres a ganarse la vida y apoyar a las víctimas de la violencia sexual. Los organismos de asistencia humanitaria deben prestar servicios y preparar campamentos para la estación de los monzones.

El Reino Unido está con Bangladesh. Hemos aportado 59 millones de libras en asistencia. Instamos a la comunidad internacional a apoyar más a Bangladesh ayudando a esos refugiados y las comunidades que los acogen.

El mundo vio con horror la violencia que obligó a los rohinyás a huir de Rakáin. El Consejo ha desempeñado un papel fundamental a la hora de poner el foco en la situación y alentar a las autoridades sobre el terreno a adoptar medidas. No debemos desviarnos ni distraernos. Nosotros también debemos estar dispuesto a visitar la zona, y estar preparados para adoptar más medidas.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): Permítaseme en primer lugar dar las gracias al Subsecretario General Miroslav Jenča, así como al Alto Comisionado para los Refugiados, Sr. Filippo Grandi, por sus exposiciones informativas especialmente esclarecedoras, así como por su compromiso.

La situación de los rohinyá en Rakáin sigue siendo motivo de gran preocupación para Francia. Doy las gracias a la Presidencia de Kuwait del Consejo de Seguridad por organizar este importante intercambio.

En este contexto, hoy quisiera formular tres reflexiones.

El primer elemento trata sobre la cuestión central del regreso de los centenares de miles de refugiados que se encuentran hoy en día en Bangladesh. El esfuerzo considerable realizado por Bangladesh, que acoge a cerca de un millón de refugiados, merece ser encomiado y recibir el apoyo de la comunidad internacional. El acuerdo concertado el 23 de noviembre del año pasado entre Birmania y Bangladesh sobre la cuestión del regreso de los refugiados es un primer paso para el retorno seguro, digno y voluntario de los refugiados rohinyá a sus hogares cuando lo permitan las condiciones.

Cabe constatar aquí que aún no se reúnen las condiciones para su regreso, por lo que aún quedan muchos avances por hacer. Es crucial que el Alto Comisariado para los Refugiados se sume plenamente a estos debates en el marco de un acuerdo tripartito entre Birmania y Bangladesh, y que pueda acompañar a ambos países en la puesta en marcha del proceso de regreso conforme a las normas internacionales. Además, es indispensable que se adopten medidas en Rakáin para fomentar la reconstrucción, la reconciliación y el respeto de los derechos humanos, como recomienda el informe de la Comisión Asesora sobre el Estado de Rakáin, presidida por el Sr. Kofi Annan.

En segundo lugar, deseo subrayar la necesidad de aumentar nuestro compromiso y nuestra presión colectiva para la plena aplicación de las exigencias formuladas por este Consejo en su declaración de la Presidencia del 6 de noviembre pasado (S/PRST/2017/22). De aplicarse efectivamente, dichas exigencias contribuirán a crear las condiciones para un regreso seguro, digno y voluntario de los refugiados.

La primera de esas exigencias es poner fin a la violencia en Rakáin. Si bien hay que reconocer que actualmente el nivel de violencia se ha reducido, centenares de

rohinyás siguen huyendo de Birmania a Bangladesh, y los que se han quedado siguen siendo objeto de grave discriminación e intimidación. Seguimos recibiendo informes inquietantes sobre las terribles condiciones de vida de las personas que se han quedado. Muchas aldeas han sido incendiadas y han quedado completamente destruidas. En consecuencia, la protección de la población debe seguir siendo nuestra prioridad.

Una segunda exigencia inequívoca para la comunidad internacional es garantizar el acceso seguro y sin obstáculos de los agentes humanitarios. Si bien el Comité Internacional de la Cruz Roja y, en menor medida, el Programa Mundial de Alimentos hoy tienen acceso a Rakáin, ese acceso dista de ser suficiente para determinar todas las necesidades humanitarias y darles respuesta.

Un tercer elemento esencial de la declaración de la Presidencia de 6 de noviembre se refiere a las violaciones de los derechos humanos. Acogemos con agrado la aprobación por la Asamblea General en diciembre pasado de la resolución 72/248, sobre los derechos humanos en Birmania, y exhortamos a que esa resolución se aplique plenamente. Condenamos las graves violaciones de los derechos humanos que se siguen cometiendo en Birmania, especialmente en Rakáin.

Hace unos días, una investigación documentada por la agencia Reuters reveló que se cometieron inaceptables atrocidades en una aldea rohinyá, atrocidades que podrían constituir crímenes de lesa humanidad. Los dos periodistas que llevaron a cabo esa investigación fueron detenidos. Exhortamos a que se los ponga en libertad de inmediato y, al mismo tiempo, recordamos nuestra adhesión a la libertad de prensa y a la protección de los periodistas, a los que se debe permitir que ejerzan su profesión en total libertad, sin temor de ser intimidados o detenidos. El respeto de esas libertades es uno de los fundamentos de toda sociedad democrática.

Es indispensable clarificar las violaciones de los derechos humanos y la lucha contra la impunidad. En esa perspectiva, instamos a las autoridades birmanas a que cooperen con los agentes de derechos humanos, en particular la misión de determinación de los hechos y la Relatora Especial. Instamos igualmente a las autoridades birmanas a que permitan el acceso necesario a los equipos de la Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados y del UNICEF. Los derechos humanos forman parte de la solución, y la garantía de su pleno respeto contribuirá a crear las condiciones necesarias para el regreso voluntario, seguro, digno y duradero de los refugiados.

Ello me lleva a la última solicitud de la declaración de la Presidencia de 6 de noviembre, en la que deseo insistir hoy, a saber, la plena aplicación de las recomendaciones elaboradas por la Comisión presidida por el Sr. Kofi Annan. Birmania afronta numerosos desafíos. Los desafíos relativos a la transición democrática y a la reconciliación entre las comunidades, que hacen de Birmania un país tan rico y diverso, son, sin duda, los mayores y los más importantes para el futuro del país. Para la reconciliación nacional se requerirá una solución a la crisis en el estado de Rakáin. Hay que otorgar la ciudadanía plena, la libertad de circulación, el acceso a los servicios básicos en pie de igualdad y el respeto del derecho de propiedad a todas las personas, sin discriminación, e independientemente de su origen étnico o religioso. El informe de la Comisión Asesora sobre Rakáin ofrece una hoja de ruta a las autoridades birmanas para que aborden las causas profundas de la crisis en Rakáin y creen las condiciones para la coexistencia duradera de las comunidades. Por lo tanto, Francia exhorta a las autoridades birmanas a que apliquen esas recomendaciones, con el apoyo del grupo de expertos independientes designado a tal fin.

Mi tercera y última observación se refiere a la importancia de que la comunidad internacional y, en particular, las Naciones Unidas se sigan movilizando plenamente respecto de ese tema. Aunque las medidas iniciales que adoptaron las autoridades birmanas constituyen un primer paso, los compromisos aún tienen que traducirse en acciones. En cada una de las esferas mencionadas en la declaración de la Presidencia aprobada por el Consejo el 6 de noviembre aún quedan muchos progresos por lograr. Por lo tanto, es esencial que la comunidad internacional, en particular por conducto del Consejo, se mantenga alerta y activa en relación con esta cuestión. El próximo nombramiento de un Enviado Especial del Secretario General nos permitirá disponer de apoyo adicional a ese fin.

Francia reitera su respaldo a la transición democrática birmana y a los esfuerzos del Gobierno dirigidos por la Sra. Aung San Suu Kyi en ese sentido. Frente a la tragedia que se observa actualmente en Rakáin, Francia seguirá insistiendo, en particular en el Consejo de Seguridad, en que es preciso poner fin con urgencia a los actos de violencia y a la discriminación de los rohinyás, prestar asistencia humanitaria sin obstáculos al sector de la población que la necesite y facilitar, cuando se den las condiciones propicias, el regreso seguro, voluntario y sostenible de los refugiados. Francia proseguirá su diálogo con las autoridades birmanas a tal efecto, tras

la visita que el Ministro de Relaciones Exteriores Jean-Yves Le Drian hizo a Birmania en noviembre pasado.

Sr. Ma Zhaoxu (China) (*habla en chino*): China escuchó atentamente las exposiciones informativas formuladas por el Subsecretario General de Asuntos Políticos, Sr. Miroslav Jenča, y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sr. Filippo Grandi, y ha tomado conocimiento de su evaluación positiva de los progresos logrados en el estado de Rakáin y de los esfuerzos desplegados por Myanmar y Bangladesh. Hay que afirmar suficientemente esos progresos China es un país vecino y amigo de Myanmar y Bangladesh. Concedemos gran importancia a la situación en el estado de Rakáin y hemos prestado socorro humanitario de emergencia a las personas desplazadas. Al mismo tiempo, hemos colaborado activamente con ambas partes para impulsar el diálogo y las consultas con miras a encontrar una solución.

Desde noviembre pasado, el Ministro de Relaciones Exteriores de China, Sr. Wang Yi, visitó Bangladesh y Myanmar y propuso un enfoque de tres etapas para solucionar la cuestión del estado de Rakáin. Ese enfoque ha sido respaldado unánimemente por Myanmar y Bangladesh. Nos complace ver que algunos aspectos del enfoque se estén aplicando. El objetivo de la primera etapa, poner fin a las hostilidades sobre el terreno y restablecer la estabilidad y el orden, en esencia se ha alcanzado. El objetivo de la segunda etapa es determinar medidas viables para encontrar una solución al problema mediante la comunicación y las consultas de ambas partes y también se está llevando adelante. La tercera etapa es adoptar medidas para resolver las causas profundas de la pobreza mediante el desarrollo. Espero que pronto pueda lograrse ese objetivo gracias a los esfuerzos de Myanmar por mitigar la pobreza en el estado de Rakáin, junto con el apoyo firme de la comunidad internacional.

El problema en el estado de Rakáin de Myanmar tiene un complejo trasfondo histórico, étnico y religioso. No se puede resolver de la noche a la mañana. En la actualidad, la situación sobre el terreno se ha mitigado visiblemente. Se han llevado a cabo operaciones de socorro humanitario. Myanmar y Bangladesh han mantenido un diálogo y consultas, han celebrado reuniones del grupo de trabajo conjunto sobre la repatriación y han colaborado con los organismos de las Naciones Unidas.

La Comisión Asesora sobre Rakáin visitó Myanmar recientemente y confirmó los esfuerzos de Myanmar por aplicar las recomendaciones incluidas en su informe. Últimamente, Myanmar invitó a las misiones y a los medios de comunicación extranjeros a Myanmar a visitar las zonas afectadas en el estado de Rakáin. China agradece a Myanmar y a Bangladesh esos esfuerzos. China ha observado que el proceso de repatriación de los desplazados que llevan a cabo Myanmar y Bangladesh se ha retrasado últimamente. Esperamos que la comunidad internacional pueda observar objetivamente las dificultades y los problemas a que hacen frente los Gobiernos de Myanmar y de Bangladesh, se mantenga paciente y preste apoyo y asistencia. También esperamos que eso aliente a ambas partes, Myanmar y Bangladesh, a solucionar adecuadamente los problemas que surgieron en el proceso de aplicación de su acuerdo mediante el diálogo y las consultas, a fin de repatriar pronto a los desplazados.

El Consejo de Seguridad aprobó una declaración de la Presidencia en noviembre de 2017 (S/PRST/2017/22) sobre el estado de Rakáin.

En estos momentos, la situación en el estado de Rakáin es por lo general estable. China siempre ha sostenido que la forma adecuada de resolver el problema del estado de Rakáin es a través de los esfuerzos bilaterales de Myanmar y Bangladesh. Solo cuando lleguen a un acuerdo aceptable para los países interesados, se podrá aplicar y mantener el acuerdo y obtener la comprensión y el apoyo de todos los sectores en esos países. China espera que Myanmar y Bangladesh continúen adoptando medidas apropiadas y que el Consejo de Seguridad y la comunidad internacional desempeñen un papel constructivo en el proceso.

Por último, quisiera reiterar mi disposición de trabajar con todas las partes para impulsar activamente los esfuerzos encaminados a ayudar a restablecer el orden y lograr la estabilidad y el sostenimiento del desarrollo en el estado de Rakáin.

Sr. Orrenius Skau (Suecia) (*habla en inglés*): Para comenzar, quisiera dar las gracias al Alto Comisionado Grandi y al Subsecretario General Jenča por sus importantes exposiciones informativas de esta mañana. Como queda claro en sus observaciones, seis meses después de los desplazamientos masivos iniciales de Rakáin, la situación en Myanmar y Bangladesh continúa siendo muy alarmante, y la crisis tiene claras consecuencias para la paz y la estabilidad regionales. Nos sumamos a otros colegas en el Consejo para celebrar esta sesión hoy porque consideramos que es importante garantizar que el Consejo de Seguridad siga ocupándose del asunto y que las Naciones Unidas continúen participando de manera activa.

La decisión de abandonar el hogar de uno y emprender un viaje peligroso para buscar refugio en un

país extranjero está motivada por el miedo por uno mismo y por la familia de uno. Es una decisión tomada cuando no quedan otras alternativas. Hemos escuchado directamente de los que han huido sobre la violencia y el abuso que los obligaron a abandonar sus hogares. Sin embargo, también sabemos que cuando es seguro hacerlo, los refugiados quieren regresar a sus hogares. En ese sentido, acogemos con beneplácito el acuerdo bilateral sobre el regreso voluntario de los refugiados, concertado entre los Gobiernos de Myanmar y Bangladesh. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), teniendo en cuenta su mandato a nivel mundial como organismo internacional para los refugiados, debe estar plenamente asociada con el proceso, incluso respaldando la verificación, y se le debería invitar a unirse al grupo de trabajo conjunto.

Como escuchamos esta mañana, los refugiados rohinyás siguen llegando a Bangladesh. Sin duda, las condiciones en Rakáin aún no están creadas para su regreso voluntario. Para que comience ese proceso, es fundamental garantizar condiciones que permitan que su regreso sea voluntario, digno, sostenible y en condiciones de seguridad, de conformidad con el derecho internacional y el principio de no devolución. Al ACNUR se le debe dar acceso a Rakáin para que evalúe las condiciones sobre el terreno y apoye las operaciones de retorno desde el interior del país. Se debería prestar particular atención a las necesidades especiales de los sobrevivientes de violencia sexual y por motivos de género, como su necesidad de protección en el proceso de retorno. Los que decidan regresar voluntariamente deberían poder regresar a sus lugares de origen. Se debería evitar la creación de nuevos campamentos o arreglos similares a campamentos para los desplazados internos en Rakáin. Del mismo modo, los centros de transición y acogida deberían ser provisionales, y el ACNUR y otras organizaciones deberían tener pleno acceso a ellos.

La declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad aprobada en noviembre (S/PRST/2017/22) todavía debe aplicarse en su totalidad, incluso garantizando el acceso humanitario pleno y sin trabas. Sin embargo, no se podrá restablecer la paz ni la estabilidad en el estado de Rakáin si no se eliminan también en primer lugar las condiciones que llevaron a la violencia y al desplazamiento. Existe una necesidad urgente de programas de seguridad, reconstrucción y medios de subsistencia que puedan beneficiar a todas las comunidades en Rakáin. Ahora se debe intensificar la aplicación de las recomendaciones que figuran en el informe de la Comisión Asesora sobre el Estado de Rakáin, en cooperación con los asociados regionales e internacionales. Ello será fundamental para eliminar las causas profundas del conflicto, que son el subdesarrollo y la discriminación. La aplicación debe incluir un proceso genuino hacia la ciudadanía para los rohinyás. Si bien el restablecimiento del estado de derecho es urgente y condición indispensable para un regreso voluntario y en condiciones de seguridad, la reconciliación entre las comunidades de Rakáin será fundamental para la paz y el desarrollo a largo plazo.

Los numerosos informes de actos de violencia sistemáticos, generalizados y coordinados son un fuerte indicio de que se han cometido crímenes de lesa humanidad en Rakáin. Nos preocupan profundamente las últimas denuncias de fosas comunes, que deben ser debidamente investigadas. No se puede tolerar la impunidad de los crímenes de lesa humanidad cometidos en Rakáin, y hay que enjuiciar a los responsables. Las denuncias refuerzan nuestra conciencia de cuán urgente es que se investiguen a fondo todos los crímenes. En ese sentido, instamos a Myanmar a que coopere con la misión de determinación de los hechos del Consejo de Derechos Humanos para ayudar a establecer los hechos de lo que ha sucedido en Rakáin. Aguardamos con interés el informe oral de la misión de determinación de los hechos al Consejo de Derechos Humanos en marzo. Si las autoridades de Myanmar no abordan realmente la cuestión de la rendición de cuentas, se debería buscar la ayuda de la comunidad internacional, incluso considerando la posibilidad de remitirla a la Corte Penal Internacional.

Queremos rendir homenaje al Gobierno y el pueblo de Bangladesh por haber acogido generosamente a un número tan elevado de refugiados. Si bien no se deberían escatimar esfuerzos por crear las condiciones para el regreso voluntario, debe continuar la planificación a largo plazo y el apoyo humanitario a los refugiados en Bangladesh. Las condiciones en los campamentos son nefastas, y con la llegada de las lluvias monzónicas, se corre el riesgo de que se produzca otra crisis humanitaria dentro de la crisis. Acogemos con satisfacción los esfuerzos de Bangladesh y su compromiso de evitar ese desastre humanitario, y alentamos a los asociados internacionales a que brinden mayor apoyo humanitario. Será fundamental garantizar que las comunidades de acogida afectadas también reciban apoyo como parte de esos esfuerzos.

No cabe duda de que la situación en Myanmar sigue siendo muy preocupante y requiere soluciones a corto y largo plazos. Exhortamos al Gobierno de Myanmar a que coopere plenamente con las Naciones Unidas y otros asociados regionales e internacionales que deseen

prestar asistencia y puedan hacerlo. Suecia y la comunidad internacional están dispuestas a seguir apoyando a Myanmar en su camino hacia la paz, la democracia y la prosperidad.

Sr. Meza-Cuadra (Perú): Agradecemos la convocatoria de esta necesaria reunión y las alarmantes presentaciones del Subsecretario General para Asuntos Políticos Miroslav Jenča y el Alto Comisionado Filippo Grandi.

El Perú lamenta y sigue con profunda preocupación la situación en que se encuentra la población rohinyá musulmana debido a la violencia sufrida en el norte del estado de Rakáin. En los últimos cinco meses, esta crisis ha llevado a cerca de 700.000 personas al campo de refugiados más grande del mundo en Bangladesh. Saludamos la generosidad y esfuerzos de Bangladesh. Nos preocupa, no obstante, el previsible agravamiento de la situación por el inicio del monzón. Este conlleva el riesgo de nuevos desastres y enfermedades. Nos preocupan también las dificultades y demoras en la implementación del acuerdo de repatriación suscrito por ambos países en noviembre pasado. Sobre todo, la ausencia de condiciones necesarias para garantizar que el retorno de los refugiados sea voluntario, seguro, digno y sostenible. En atención a la gravedad de la situación humanitaria, voy a resaltar dos puntos específicos.

Primero, consideramos que las recomendaciones de la Comisión Annan, presentadas en octubre pasado, aportan el marco propicio para asegurar las condiciones del retorno. Con el apoyo independiente de la Comisión Asesora para su implementación, las autoridades de Myanmar deben actuar con celeridad para hacerlas realidad. Esto implica, entre otras medidas, reconocer la plena ciudadanía de los miembros de la comunidad rohinyá, garantizar su seguridad, sus derechos de propiedad, su libertad de movimiento y su derecho a elegir de manera informada su lugar de retorno. La discriminación y los discursos de odio no pueden ser tolerados. En el marco del proceso de paz y reconciliación nacional debe salvaguardarse la diversidad étnica, religiosa y cultural del país, así como los derechos de las minorías. La construcción de una paz sostenible implica también el acceso a servicios básicos y la generación de proyectos de desarrollo económico y social.

En segundo lugar, consideramos necesario que los esfuerzos de Myanmar y Bangladesh por poner fin a esta compleja crisis humanitaria sean apoyados por la comunidad internacional, y por las Naciones Unidas en particular. Reconocemos, en ese sentido, la competencia y la buena disposición de la Oficina del Alto Comisionado para los Refugiados (ACNUR), en línea con la declaración de la Presidencia (S/PRST/2017/22) aprobada por este Consejo, en noviembre pasado, y abogamos por su participación plena en el proceso de retorno, desde su concepción hasta su ejecución. Consideramos urgente que el Gobierno de Myanmar garantice el acceso pleno e irrestricto del ACNUR y otros organismos humanitarios a todo el estado de Rakáin. Estimamos indispensable que esta asistencia preste atención especial atención a las necesidades de las mujeres y los niños, en particular a las víctimas de la violencia sexual.

Consideramos crucial que la misión de determinación de los hechos del Consejo de Derechos Humanos, conforme a su mandato, investigue las violaciones de derechos humanos que han sido reportadas, con miras a determinar las responsabilidades correspondientes, sancionar a los culpables, y prevenir que estos hechos vuelvan a ocurrir.

Sr. Alemu (Etiopía) (*habla en inglés*): Damos las gracias al Alto Comisionado Filippo Grandi y al Subsecretario General Miroslav Jenča por sus exposiciones informativas sobre los acontecimientos más recientes que han tenido lugar en Myanmar y la situación de los rohinyás.

La situación de los refugiados rohinyás sigue siendo motivo de grave preocupación. La complejidad del desafío que enfrenta el estado de Rakáin de Myanmar es muy clara y tiene profundas raíces. Ello significa que los desafíos sociales y humanitarios son enormes. No será fácil abordar las causas que obligaron a los rohinyás a huir en primer lugar. No obstante, hay que desplegar esfuerzos con la seriedad de propósito necesaria.

Queremos tener esperanza con respecto a los esfuerzos que se realizan para facilitar el retorno voluntario de los refugiados rohinyás, de conformidad con el memorando de entendimiento firmado entre los Gobiernos de Bangladesh y Myanmar. Sin embargo, es evidente que los desafíos son ingentes, más aún porque están vinculados a la exigencia de que se aborden las causas profundas. Como dijo el Alto Comisionado Grandi, ello entraña el restablecimiento de los derechos. Por este motivo, nuestro enfoque para abordar esta cuestión debe cambiar. Como ya dicen algunos, una respuesta internacional que consista principalmente en imputar la culpa de esta tragedia humanitaria ya no es sostenible. Ha llegado el momento de que la comunidad internacional encuentre una solución viable y realista.

En ese contexto, hay que acabar con la violencia en el estado de Rakáin y crear las condiciones para el regreso seguro y digno de los refugiados y las personas

desplazadas, así como garantizar el acceso humanitario. En ese sentido, tomamos nota de las medidas adoptadas hasta ahora por el Gobierno de Myanmar. Sin embargo, no cabe duda de que queda mucho por hacer no solo para aliviar el sufrimiento y la frustración de la población del estado de Rakáin, sino también para acoger a todas las comunidades y garantizar la paz y la armonía. Consideramos que es fundamental potenciar la comunicación y la cooperación entre los Gobiernos de Bangladesh y Myanmar para asegurar la aplicación del acuerdo sobre el regreso de las personas desplazadas del estado de Rakáin en condiciones de seguridad y con dignidad.

El papel de la comunidad internacional, incluidas las Naciones Unidas y sus diversos organismos que actúan sobre el terreno, así como de otras organizaciones, entre otras, la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental, también es muy importante para respaldar estos esfuerzos. En última instancia, como ya dijimos, lo primordial es abordar las causas profundas del problema.

La aplicación de las recomendaciones formuladas por la Comisión Asesora sobre Estado de Rakáin sin duda contribuirá a superar los obstáculos de larga data que impiden la paz y el desarrollo en el estado de Rakáin. Encomiamos la medida inicial adoptada por el Gobierno de Myanmar, pero es preciso acelerar la aplicación. Es una tarea hercúlea, que necesita el compromiso y la participación sostenidos del Gobierno, así como el apoyo de la comunidad internacional, para garantizar en última instancia que todas las comunidades sean tratadas sin discriminación, con independencia de su religión o su etnia, y apoyar el retorno voluntario, seguro y digno de las personas desplazadas y los refugiados a sus hogares.

Por último, agradecemos la participación constante del Secretario General a través de sus buenos oficios. A nuestro juicio, una visita del Consejo de Seguridad a Bangladesh y Myanmar podría ser útil para entender mejor la situación sobre el terreno y apoyar a los Gobiernos de ambos países en sus esfuerzos por abordar la situación de los refugiados rohinyás. Tomamos nota de la exposición informativa de Kuwait sobre esta cuestión, y esperamos que las Presidencias futuras aborden esta cuestión.

Sr. Van Oosterom (Países Bajos) (*habla en inglés*): Deseo darle las gracias, Sr. Presidente, por haber incluido esta cuestión tan grave. Permítanme expresar mi agradecimiento al Sr. Jenča y al Sr. Grandi por sus excelentes exposiciones informativas.

Hoy me centraré en tres cuestiones: en primer lugar, la situación actual en Myanmar; en segundo lugar, cómo garantizar el retorno seguro, digno y voluntario de los rohinyás; y en tercer lugar, los desafíos humanitarios en los campamentos de Cox's Bazar.

En cuanto a mi primer punto, sobre la situación actual en Myanmar, cada semana que pasa, escuchamos más relatos de atrocidades perpetradas contra la población rohinyá tras los acontecimientos de agosto pasado, a saber, historias de fosas comunes en la aldea de Inn Din, una aldea costera de donde huyeron 6.000 personas, toda la población rohinyá; historias de niñas que son víctimas de la violencia sexual; historias de niños que vieron cómo mataban a sus padres y sus hermanos y que tuvieron que buscar su propia manera de encontrar su seguridad en Bangladesh; e historias de casi 700.000 personas que tuvieron que huir de sus hogares.

A menudo son los periodistas quienes nos cuentan estas historias. En ese sentido, como han hecho otros, quisiera mencionar la difícil situación de los periodistas de Reuters, a saber, Wa Lone y Kyaw Soe Oo. Ambos fueron detenidos hace dos meses mientras preparaban un reportaje sobre las fosas comunes en Inn Din. Hacemos un llamamiento al Gobierno de Myanmar para que respete sus derechos. Deben liberarlos ya. Además, el Gobierno debería permitir que los periodistas trabajen de forma independiente y sin injerencia indebida, como se establece en la resolución 2222 (2015). Como dijo el Sr. Jenča, los derechos humanos fundamentales están en juego.

Los recientes testimonios de la situación en Myanmar son estremecedores. Nos imponen la necesidad de abordar las atrocidades masivas y encontrar una resolución duradera y justa para la terrible situación de los rohinyás. La crisis sigue afectando no solo a la seguridad de Myanmar, sino también de sus vecinos. Por tanto, esta situación merece ser objeto de una atención estrecha y constante por parte del Consejo de Seguridad.

Ello me lleva a mi segundo punto: el retorno seguro, digno y voluntario de los refugiados. Celebramos las medidas adoptadas por los Gobiernos de Myanmar y Bangladesh con miras a crear un marco para un futuro retorno. Hacemos hincapié en el derecho del retorno de todos los refugiados a Myanmar. Sin embargo, queda claro que las condiciones imperantes en el estado de Rakáin aún no bastan para comenzar este proceso. El retorno solo puede tener lugar si es voluntario, seguro y digno. La supervisión independiente de este proceso es crucial para garantizar que cumpla las normas internacionales.

Myanmar debería permitir que la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados desempeñe una función en el proceso de repatriación. El acceso de las Naciones Unidas y otras organizaciones de

asistencia humanitaria al estado de Rakáin es un factor clave para determinar si el retorno es suficientemente seguro. También debemos escuchar las voces de los propios rohinyás. La mayoría de ellos no quieren regresar aún. Temen que se repitan los abusos que los obligaron a huir.

Corresponde principalmente a las autoridades de Myanmar garantizar la seguridad de su propio pueblo. Tienen la responsabilidad primordial de proteger a su propio pueblo. Deben investigarse a fondo y procesarse las numerosas denuncias de graves violaciones y abusos contra los derechos humanos, incluso por parte de los militares. Necesitamos rendición de cuentas. Ello es crucial para garantizar la estabilidad de Myanmar a largo plazo. Pedimos a Myanmar que permita el acceso de la misión de investigación de los hechos. Alentamos a Myanmar a que acepte la jurisdicción de la Corte Penal Internacional mediante la adhesión o los casos remitidos por los propios interesados.

El retorno de los rohinyás debe ser digno y sostenible. Por tanto, hay que abordar las causas fundamentales de la crisis actual. Instamos a Myanmar a que establezca un plan de acción concreto para la plena aplicación de las recomendaciones de la Comisión Asesora sobre el Estado de Rakáin, presidida por el Sr. Kofi Annan. Es necesario mejorar las condiciones de vida y se debe poner fin a décadas de discriminación. Es preciso que las personas que regresan tengan acceso a un alojamiento apropiado, no en campamentos, sino en las aldeas de las que habían huido, y las víctimas necesitan una rehabilitación adecuada. Se trata de medidas que deberían adoptarse en este mismo momento.

Esto me lleva a la tercera cuestión: los problemas humanitarios y, en particular, la situación humanitaria en los campamentos en Cox's Bazar. Encomiamos los esfuerzos altruistas de Bangladesh, que ha acogido y alojado a los refugiados en su territorio. Somos conscientes de los enormes desafíos que la situación plantea para las comunidades de acogida. La comunidad internacional seguirá dependiendo de Bangladesh, en la medida en que el regreso seguro, voluntario y digno siga siendo imposible. La estación de lluvias solo agravará la situación en los campamentos de Bangladesh. Todos debemos estar dispuestos a ayudar a Bangladesh a superar estas dificultades, y alentamos a ese país a colaborar con los organismos de las Naciones Unidas, incluida la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, para abordarlas.

Para concluir, a fin de que los rohinyás puedan regresar a sus hogares y proseguir su vida de manera pacífica y sostenible en Myanmar, hacemos un llamamiento a todas las partes para que trabajen en favor de los siguientes elementos: en primer lugar, una solución política a largo plazo que respete los derechos de las minorías; en segundo lugar, la rendición de cuentas de los infractores del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos; en tercer lugar, el cumplimiento de las condiciones previas para un retorno seguro, digno y voluntario de los refugiados rohinyás; y, en cuarto lugar, la prestación temporal de apoyo a Bangladesh para que acoja a los rohinyás en su territorio.

La situación es tan grave que debemos seguir otorgando gran prioridad a esta cuestión en el programa de trabajo del Consejo.

Sra. Haley (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Grandi y al Sr. Jenča por sus exposiciones informativas.

Desde hace mucho tiempo, los informes de prensa de Birmania son brutales y desgarradores. Debido a las restricciones de acceso impuestas por el Gobierno birmano, pocos informes ven la luz, pero los que lo hacen son sencillamente aterradores. La agencia de noticias The Associated Press publicó recientemente la historia de Kadir, un hombre rohinyá de la aldea de Gu Dar Pyin. Kadir y 14 de sus amigos estaban eligiendo a los jugadores de los equipos para un partido de un deporte tradicional birmano cuando el ejército birmano comenzó a disparar. Los supervivientes informaron de que más de 200 soldados irrumpieron en la aldea, incendiaron viviendas y dispararon contra los que no pudieron escapar. Kadir escapó, pero solo él y dos amigos más sobrevivieron. Al volver a su aldea seis días más tarde, Kadir encontró a sus compañeros de equipo semienterrados en fosas comunes. Según se informa, había en total cinco fosas comunes.

El Gobierno de Birmania niega constantemente la existencia de matanzas y fosas comunes y afirma que lucha contra los terroristas. Sin embargo, lo que Kadir descubrió ese día indica que el ejército sabía que lo que estaba haciendo era incorrecto y que no quería que el mundo se enterara de ello. Con horror, Kadir no solo vio a sus amigos muertos, sino que también observó que les habían quemado las caras con ácido. Algunos habían quedado desfigurados por heridas de bala. Los soldados birmanos también habían quemado las manos de los muertos para que no se pudieran identificar los cadáveres.

Los periodistas de la agencia The Associated Press que revelaron esas atrocidades merecen nuestro

agradecimiento y elogio. En la actualidad, trabajar como periodista en Birmania es difícil y peligroso. Dos periodistas de Reuters desvelaron pruebas de otra matanza y otra fosa común en una aldea de pescadores en septiembre pasado y lo pagaron con su libertad. Informaron de que la policía ordenó a los aldeanos que participaran en la matanza, el desmembramiento y el entierro en una fosa común de diez hombres y niños rohinyás. Los testigos dijeron que algunos seguían con vida cuando los arrojaron a la fosa. Los agentes de policía afirman que estaban actuando en legítima defensa y que los rohinyás los habían atacado, pero los periodistas recopilaron pruebas, entre las que se incluían fotos, que contradicen esa versión. Por haber cometido el delito de desvelar la verdad, el Gobierno birmano arrestó y encarceló a los periodistas. Siguen en prisión sin fianza en Birmania. Exhortamos enérgicamente a que se los ponga en libertad de manera inmediata e incondicional.

Al igual que los soldados en Gu Dar Pyin, fuerzas poderosas en el Gobierno de Birmania han negado que se haya llevado a cabo una depuración étnica en el estado de Rakáin. Para asegurarse de que nadie contradiga sus absurdas negaciones, están impidiendo el acceso a Rakáin a cualquier persona u organización que pueda dar testimonio de sus atrocidades, incluido el Consejo de Seguridad. Como resultado, están denegando el acceso a numerosas organizaciones que los desplazados y hambrientos en Birmania necesitan desesperadamente en la actualidad.

Incluso antes de que estallara la violencia, la malnutrición ya era un problema grave en el estado de Rakáin, pero actualmente los rohinyás que se han refugiado en Bangladesh nos informan de que el ejército está llevando a cabo una campaña de inanición deliberada, que obliga a más familias a huir del país. Saquean los hogares. Impiden a los agricultores recolectar sus cosechas. Secuestran a niñas y mujeres con fines de esclavitud sexual.

Hemos instado a Birmania a colaborar con las Naciones Unidas y sus organismos para permitir el acceso inmediato y sin trabas de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y otras organizaciones humanitarias al estado de Rakáin. Repetimos hoy ese llamamiento aún más encarecidamente. En Birmania se necesita asistencia humanitaria con carácter urgente e inmediato.

La dirigente de Birmania ha sido elogiada internacionalmente en el pasado por su compromiso con la paz y con sus semejantes Si aún queda algún resquicio de ese amor por la humanidad en el Gobierno de Birmania, este debe actuar ahora. Lo menos que puede hacer es permitir que los grupos humanitarios accedan a quienes están sufriendo. Al Gobierno no le cuesta nada permitir que se distribuyan alimentos a los hambrientos y se preste asistencia sanitaria a los heridos y atención psicológica a las víctimas de abuso sexual. El mundo está observando a Birmania y está esperando que actúe. Lo que hemos visto hasta ahora es cruel y bárbaro. Para colmo, tienen el descaro de culpar a los medios de comunicación. El acceso sin trabas de los medios de comunicación reviste una importancia crucial. Los periodistas, como los dos reporteros encarcelados de Reuters, son una fuente indispensable de información.

También exhorto al Secretario General a nombrar lo antes posible a un enviado especial para Birmania, y hago un llamamiento al Gobierno de Birmania para que permita a una misión de las Naciones Unidas de determinación de los hechos y al Relator Especial entrar al país. Si los medios de comunicación y el personal de las Naciones Unidas no tienen acceso a Birmania para arrojar luz sobre los crímenes que se están cometiendo, no hay esperanzas de que se haga justicia a las víctimas.

Agradecemos al pueblo y al Gobierno de Bangladesh por haber acogido a cientos de miles de refugiados. Entendemos la carga que esto supone para ellos, y pedimos a Bangladesh que siga colaborando estrechamente con el ACNUR y otras organizaciones internacionales para garantizar que la repatriación de los refugiados sea voluntaria. Le pedimos que siga velando tanto por la seguridad de quienes deciden retornar como de quienes deciden no hacerlo. No obstante, en última instancia, el progreso real dependerá de que se ponga fin al terror y a las matanzas. No podemos ni debemos pedir a los refugiados que regresen a Birmania hasta que sea seguro hacerlo. Deben estar seguros de que no serán víctimas de los mismos horrores que los obligaron a abandonar sus hogares anteriormente. En estos momentos, los refugiados no confían en ello. Muchos tienen demasiado miedo como para volver a su país.

El Gobierno de Birmania —única y exclusivamente— tiene la facultad y la obligación moral de corregir esa situación. Debe crear las condiciones necesarias para asegurar a los refugiados que pueden regresar a sus aldeas y hogares en condiciones de seguridad. Myanmar y Bangladesh han mantenido debates sustantivos sobre la cuestión de la repatriación y ese es un elemento positivo. Sin embargo, se puede deliberar eternamente y no lograr progresos mientras el ejército y el Gobierno sigan haciendo que, para los rohinyás, vivir en Birmania suponga una sentencia de muerte.

Estoy profundamente agradecida a mis colegas del Reino Unido por haber organizado esta sesión de hoy. Existen poderosas fuerzas que tratan de encubrir el indecible horror que se está viviendo en Birmania, pero, en honor a las víctimas y al resto del pueblo birmano, debemos exigir transparencia, acceso y rendición de cuentas. Debemos honrar la valentía del sabio anciano budista que facilitó a Reuters las aterradoras fotos de las atrocidades perpetradas en Inn Din porque, según sus palabras, “No quiero que eso vuelva a ocurrir en el futuro”. Debemos honrar su esperanza en una mejor Birmania, en la que no se tolere ese comportamiento contra ninguna persona o grupo.

Lamentablemente, hasta la fecha, el Consejo de Seguridad no ha cumplido su responsabilidad de actuar en respuesta a la clara amenaza a la paz y la seguridad internacionales resultante de los acontecimientos recientes en la zona septentrional del estado de Rakáin. En esta situación, no podemos mirar hacia otro lado. Lo que sucedió y sigue sucediendo en Birmania no está bien. El Consejo debe obligar al ejército a rendir cuentas por sus actos y presionar a Aung San Suu Kyi para que reconozca que en su país están ocurriendo esas barbaridades. Se acabaron las excusas.

Insto a mis colegas a que aprovechemos esta oportunidad para poner fin a nuestra inacción y cumplamos con nuestras responsabilidades como miembros del Consejo de Seguridad. Exhorto a todas las naciones a sumarse a los Estados Unidos para hacer algo más que limitarse a pedir que se ponga fin a las atrocidades en Birmania, y adoptar finalmente las medidas que sabemos que hacen falta para encaminar la crisis hacia una solución.

Sr. Tanoh-Boutchoue (Côte d’Ivoire) (*habla en francés*): Mi delegación desea dar las gracias al Subsecretario General de Asuntos Políticos, Sr. Jenča, y al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sr. Grandi, por sus excelentes presentaciones sobre la situación actual en Myanmar y por la labor que están realizando en la gestión de la crisis en dicho país.

Côte d’Ivoire aplaude la celebración de esta sesión dedicada a la crisis en Myanmar, país en el que se está produciendo una de las crisis humanitarias más graves de nuestros tiempos. Actualmente, se estima que la cifra de desplazados internos y refugiados asciende a casi 888.000, la mayoría de los cuales son mujeres y niños, los cuales afrontan una grave crisis humanitaria. Se trata de una situación que exige una atención especial de la comunidad internacional, en particular de las Naciones Unidas, que deben tomar las medidas adecuadas para encontrar una solución duradera y viable a la tragedia que viven a diario estas comunidades.

Quisiera articular mi intervención sobre tres ejes principales, a saber, el regreso de los refugiados rohinyás a su país, la cuestión de la lucha contra la impunidad en relación con las violaciones graves de los derechos humanos y la necesidad de mantener la paz y la seguridad en la región.

En cuanto al primer aspecto, mi delegación considera que el regreso de los rohinyás a su lugar de origen es una obligación moral de la comunidad internacional. Côte d’Ivoire está preocupada por las noticias recibidas últimamente con respecto a la situación, sobre la afluencia ininterrumpida de personas procedentes de Myanmar al vecino Bangladesh. Por consiguiente, mi delegación exhorta a la comunidad internacional, así como a todos los demás agentes, a movilizarse con el fin de encontrar soluciones concretas a la crisis, en particular prestando la asistencia humanitaria necesaria y facilitando el regreso voluntario de todos los desplazados a sus tierras de manera digna y segura, de conformidad con lo dispuesto en la declaración de la Presidencia S/PRST/2017/22, publicada el 6 de noviembre de 2017. En ese sentido, Côte d’Ivoire acoge con satisfacción el acuerdo del 23 de noviembre de 2017 entre los Gobiernos de Myanmar y Bangladesh sobre la repatriación de las personas desplazadas al estado de Rakáin. Por consiguiente, mi país insta a los dos Estados a que adopten todas las medidas necesarias para aplicar efectiva y satisfactoriamente ese acuerdo por el bienestar de la población rohinyá, y apela a todos los demás agentes, en particular la comunidad internacional, a apoyarlos en dicha labor.

Mi país está preocupado por las restricciones que se han impuesto al acceso de la asistencia humanitaria, la libertad de expresión de los medios de comunicación y la libertad de circulación de los observadores independientes. Esos obstáculos ponen en duda la posibilidad de que los refugiados puedan regresar de forma segura. Por otro lado, Côte d’Ivoire desea felicitar al Gobierno y al pueblo de Bangladesh por el apoyo humanitario que brindan a las personas que se han visto afectadas por la crisis. Alentamos al Gobierno de Myanmar a redoblar sus esfuerzos para garantizar la paz y la seguridad en el país con el fin de mejorar las condiciones de vida de todos los segmentos de su población. Côte d’Ivoire también se congratula del compromiso del Gobierno de Myanmar de aplicar las recomendaciones de la Comisión Asesora sobre el Estado de Rakáin, encabezada por el ex Secretario General Kofi Annan. Hay que aportar

soluciones concretas que garanticen un futuro decente y sostenible a los repatriados, en el marco de un enfoque basado en el desarrollo económico y social incluyente del estado de Rakáin.

Con respecto a la lucha contra la impunidad, mi delegación deplora las graves violaciones de los derechos humanos, las incitaciones al odio por motivos religiosos y étnicos y la violencia contra el pueblo rohinyá. Côte d'Ivoire está especialmente preocupada por las últimas informaciones sobre las ejecuciones sumarias y extrajudiciales de rohinyás por las fuerzas armadas del Gobierno, las milicias y los grupos de autodefensa. Mi país insta a las autoridades de Myanmar a poner fin a esos actos y a llevar a sus autores ante la justicia.

Con respecto al tercer punto —la necesidad de mantener la paz y la seguridad en la región— mi delegación condena los ataques perpetrados por el Ejército de Salvación Rohinyá de Arakan contra las fuerzas de seguridad birmanas. Côte d'Ivoire está preocupada por la manera en que grupos terroristas como Al-Qaida y el Estado Islámico podrían aprovecharse de la situación, bajo el pretexto de solidarizarse con las comunidades musulmanas, y llevar a cabo actividades terroristas desestabilizadoras.

Antes de concluir, mi delegación quisiera abogar por resolver la crisis desde una perspectiva regional. En ese sentido, acoge con beneplácito las medidas adoptadas por los Estados de la región, en particular la misión de Parlamentarios por los Derechos Humanos de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental, que realizó una visita a los refugiados sobre el terreno. Asimismo, Côte d'Ivoire apela a la comunidad internacional para que desempeñe un papel decisivo en la prestación de apoyo a Myanmar en su búsqueda de la paz y la estabilidad, así como en sus esfuerzos de reconstrucción nacional.

Sr. Ndong Mba (Guinea Ecuatorial): La República de Guinea Ecuatorial agradece al Alto Comisario para os Refugiados, Sr. Filippo Grandi, y al Subsecretario General de Asuntos Políticos, Sr. Miroslav Jenča, los informes que acaban de presentar ante Consejo de Seguridad y que, desgraciadamente, siguen ilustrando una situación humanitaria muy preocupante del pueblo rohinyá. Esperamos que la situación siga mejorando desde la última reunión del Consejo del 6 de noviembre de 2017 (véase S/PV.8085), durante la cual se formuló la declaración de la Presidencia S/PRST/2017/22, entre otros llamamientos, en la que se encarecía al Gobierno de Myanmar a garantizar que no hubiera más uso excesivo de la fuerza militar contra el estado de Rakáin.

Para la República de Guinea Ecuatorial, el problema del pueblo rohinyá, cuyas raíces se remontan a la administración colonial del siglo pasado e involucra factores complicados como la historia, la nación y la religión, necesita de un enfoque global e integral. Los objetivos actuales deben combinarse con metas a largo plazo y las soluciones temporales deben combinarse con la búsqueda de una salida que analice las causas de raíz. La pobreza es una fuente importante de inestabilidad y conflicto. La comunidad internacional debe prestar más atención y apoyar la reducción de la pobreza local y el desarrollo, promover el desarrollo a través de la mitigación de la pobreza y buscar la paz a través del desarrollo a fin de resolver el problema de manera fundamental.

Las imágenes y los reportajes sobre la situación del pueblo rohinyá en Myanmar que nos llegan son realmente preocupantes, y difícilmente pueden calificarse de otra manera que no sea de una crisis humanitaria. En efecto, y según estadísticas recientes, 680.000 rohinyás se encuentran refugiados en Bangladesh, y unos 176.000 rohinyás de entre los que permanecen en la parte norte de Rakáin sufren de una severa inseguridad alimentaria. Observar cómo la población más vulnerable atraviesa situaciones tan duras indudablemente es motivo de honda preocupación y requiere de alguna acción para aliviar a sus víctimas.

Es en este contexto que la República de Guinea Ecuatorial hace un llamamiento a las autoridades de Myanmar en el sentido de que asuman sus responsabilidades y busquen maneras para encontrar una solución inmediata a la crisis que atraviesa la población de origen rohinyá. Acusaciones tan graves como las de limpieza étnica y otras atrocidades merecen ser tomadas con la máxima seriedad y es preciso que se abra una investigación que ponga luz a la situación y lleve a sus posibles perpetradores a afrontar la justicia.

Cuando la República de Guinea Ecuatorial hace un llamamiento a las autoridades a que asuman sus responsabilidades, eso incluye igualmente garantizar la seguridad y la paz en el país, sobre todo en el norte del estado de Rakáin, lo que significa combatir los posibles ataques terroristas que se atribuyen a los militantes del Ejército de Salvación Rohinyá de Arakan, y los mismos merecen nuestra más enérgica condena. El Gobierno de Myanmar tiene la obligación de garantizar que su población goce plenamente de sus derechos dentro de su territorio.

En ese sentido, la República de Guinea Ecuatorial solicita a las autoridades de Myanmar que adopten medidas para crear las condiciones adecuadas para una

coexistencia pacífica de todas las comunidades étnicas y religiosas en el estado de Rakáin y los preparativos con las garantías necesarias para recibir a las personas que deseen regresar a su lugar de residencia original, controlando la eventual reintegración y el acceso a los derechos de los retornados, así como ayudar en los esfuerzos de construcción. Las autoridades de Myanmar deben intensificar y fomentar actividades que eviten la escalada de violencia, restaurar la ley y el orden en todo el país, crear condiciones socioeconómicas normales y resolver el problema de los refugiados.

El Gobierno de Myanmar debe esforzarse al máximo por cumplir con las recomendaciones de la Comisión Asesora liderada por el ex Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, y colaborar con las autoridades de Bangladesh sobre la repatriación de personas desplazadas en el estado de Rakáin.

La República de Guinea Ecuatorial insta a todas las partes a que se abstengan de acciones que puedan conducir a una mayor degradación de la situación y continúen el diálogo constructivo en todos los niveles sin politizarlo. Esta es la única forma posible de resolver integralmente el complicado problema de la minoría musulmana en Myanmar. Guinea Ecuatorial apoya los esfuerzos destinados a facilitar la interacción interreligiosa en ese país, que involucre a los líderes espirituales de todas las religiones.

Mención aparte nos merece la contribución y el comportamiento de Bangladesh que, dentro de las dificultades que conoce ese país, proporciona ayuda humanitaria oportuna y acoge a las personas afectadas. Guinea Ecuatorial valora muy en alto la generosidad y aprecia estos esfuerzos y contribuciones de Bangladesh. La comunidad internacional debe apoyar con asistencia humanitaria de emergencia a Bangladesh, y se debe continuar proporcionando asistencia adicional de acuerdo con las necesidades reales de Bangladesh.

La República de Guinea Ecuatorial cree que lo primero que requiere una solución concertada de la situación en torno al movimiento masivo de la población a través de la frontera entre Myanmar y Bangladesh es la buena voluntad de ambos países. Las dos partes han llevado a cabo una serie de interacciones y se espera que firmen un acuerdo de repatriación lo antes posible a fin de encontrar una solución aceptable para ambas partes. Esta cuestión debe ser abordada de manera adecuada por Bangladesh y Myanmar a través de canales bilaterales.

La comunidad internacional, incluido el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, debe ofrecer condiciones favorables y crear un entorno adecuado para promover las consultas bilaterales entre Bangladesh y Myanmar. Estamos convencidos de que, con el apoyo y la asistencia de la comunidad internacional, Bangladesh y Myanmar seguramente podrán mejorar la situación y encontrar formas de resolver fundamentalmente el problema mediante la negociación.

Concluyo esta intervención en nombre de Guinea Ecuatorial refiriéndome al apoyo ofrecido por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados tanto a los Gobiernos de Myanmar y de Bangladesh como a los refugiados para encontrar una solución a largo plazo en interés de los propios refugiados, de las autoridades de ambos países, de la comunidad de acogida de Bangladesh y de todas las comunidades del estado de Rakáin. Las modalidades de ejecución del acuerdo, que deberían estar en línea con los estándares internacionales, contribuirían enormemente a la solución de este problema.

Sra. Wronecka (Polonia) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera dar las gracias a nuestros ponentes, el Subsecretario General de Asuntos Políticos, Sr. Miroslav Jenča, y al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sr. Filippo Grandi, por sus esclarecedoras exposiciones informativas.

Nos preocupa profundamente la situación humanitaria de la comunidad rohinyá desplazada. Corresponde a la comunidad internacional mantener la asistencia humanitaria y para el desarrollo tanto a los campamentos de refugiados rohinyás situados en Bangladesh como a las instituciones de Myanmar, que prestan asistencia al estado de Rakáin.

Quisiéramos ver el informe de la misión de determinación de los hechos del Consejo de Derechos Humanos, que debe presentarse en marzo. Sin embargo, lamentamos que no se haya permitido a la misión de determinación de los hechos visitar el país. Si bien valoramos el acuerdo relativo a la repatriación voluntaria de la comunidad rohinyá y comprendemos el deseo de obrar con rapidez, solo podemos apoyar los regresos que sean seguros, voluntarios y en condiciones dignas. Entendemos que, en este momento, lamentablemente, no se dan sobre el terreno esas condiciones para el regreso. Sin embargo, el Gobierno de Myanmar tiene la responsabilidad de velar por que los desplazados rohinyás tengan un lugar seguro al que regresar y vivir en paz. Consideramos que la asistencia humanitaria extranjera será fundamental para que esa obligación se cumpla.

Estimamos que las recomendaciones de la Comisión Asesora sobre el Estado de Rakáin siguen siendo

esenciales para abordar la actual situación de crisis en materia de seguridad, derechos humanos, desarrollo y humanitaria en el estado de Rakáin. Esperamos que el Gobierno las aplique sin demora.

Mediante el nuevo sistema de las Naciones Unidas, Polonia sigue dispuesta a proporcionar la asistencia necesaria para encontrar una solución a largo plazo a la crisis de todas las comunidades del estado de Rakáin. Nos preocupa profundamente la noticia de la existencia de fosas comunes no denunciadas anteriormente ubicadas cerca de la aldea de Gudar Pyin. Debemos seguir dedicados a velar por que los autores de crímenes de este tipo rindan cuentas de sus actos. Instamos a las autoridades de Myanmar a cooperar en una investigación independiente y fiable sobre las denuncias de atrocidades cometidas en el norte del estado de Rakáin.

En una situación de este tipo, los que más sufren son los más vulnerables. La situación de las mujeres y los niños rohinyás es desgarradora. Instamos al Gobierno a que aplique plenamente su plan de acción nacional para hacer frente a las graves violaciones cometidas contra los niños, en particular para erradicar e impedir el reclutamiento o la utilización de niños en el ejército nacional. Además, exhortamos a las autoridades a permitir que el equipo de tareas de las Naciones Unidas sobre vigilancia y presentación de informes en el país tenga acceso a los grupos armados enumerados en el informe del Secretario General (S/2017/1099).

A la luz de estas circunstancias, deseamos recordar la importancia de la libertad de prensa y la necesidad de cumplir lo dispuesto en la resolución 2222 (2015), sobre la protección de los periodistas en los conflictos armados. Deseo subrayar que Polonia y la Unión Europea están resueltas a apoyar la transición democrática, la paz, la reconciliación nacional y el desarrollo socioeconómico de Myanmar.

Deseo dar las gracias y encomiar al Gobierno y al pueblo de Bangladesh, que han abierto sus fronteras y hogares brindando socorro y refugio a la comunidad rohinyá. También me gustaría repetir lo que ya se ha dicho en este Salón en múltiples ocasiones: la historia juzgará tanto nuestras acciones como nuestra inacción.

Sr. Umarov (Kazajstán) (*habla en inglés*): En nombre de la delegación de Kazajstán, deseo expresar nuestras más sinceras condolencias a la delegación de la Federación de Rusia, así como a las familias de las víctimas del accidente aéreo ocurrido cerca de Moscú el domingo 11 de febrero, que causó la muerte de los 65 pasajeros y los 6 miembros de la tripulación que se hallaban a bordo.

Quisiera dar las gracias al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sr. Filippo Grandi, y al Subsecretario General de Asuntos Políticos, Sr. Miroslav Jenča, por la información actualizada que presentaron sobre los acontecimientos más recientes ocurridos en Myanmar y la difícil situación de los refugiados rohinyás que huyeron a Bangladesh. Ante todo, mi delegación desea expresar su profunda preocupación por el trato inhumano de que es objeto la población rohinyá a manos del Gobierno de Myanmar y por la lentitud de este a la hora de abordar las causas fundamentales del problema.

Mi delegación ha tomado nota de la firma, el 23 de noviembre, del memorando de entendimiento entre Myanmar y Bangladesh sobre el regreso voluntario de los refugiados a Myanmar. También encomiamos la labor realizada por el grupo de trabajo conjunto de Myanmar y Bangladesh sobre la aplicación del memorando, con un calendario que fija el 23 de enero como la fecha para el comienzo del regreso de los refugiados y que se prevé tendrá lugar en un período de dos años. Sin embargo, el proceso de repatriación se ha aplazado debido a las dificultades para compilar y verificar la lista de personas que se repatriarán y la falta de las salvaguardias necesarias para los posibles repatriados.

Valoramos la solicitud de Bangladesh de que la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) participe en la verificación del proceso de reasentamiento para garantizar que se cumplan las condiciones sobre el terreno para el regreso de los refugiados. Los refugiados rohinyás no confían en la sinceridad de las acciones de las autoridades de Myanmar. De hecho, no puede haber una solución duradera para el regreso de los refugiados rohinyás si no se abordan las cuestiones del restablecimiento de sus derechos y libertades, incluido el acceso a la educación y el empleo, la libertad de circulación y el camino hacia una solución justa y sostenible de la cuestión de la ciudadanía.

Deseo reiterar que Kazajstán está firmemente convencida de que el acceso sin trabas de la asistencia humanitaria para la población afectada es fundamental en Myanmar. Por consiguiente, hacemos un llamamiento al Gobierno de Myanmar para que permita un acceso seguro y sin trabas a los organismos de las Naciones Unidas que puedan ayudar a proporcionar asistencia de emergencia y aliviar el sufrimiento de la población victimizada. Kazajstán felicita al ACNUR por los esfuerzos realizados, pues ha transportado a Bangladesh por vía aérea 1.500 toneladas métricas de

asistencia de emergencia que salva vidas a fin de socorrer a 250.000 refugiados y ha apoyado la ampliación de Kutupalong, un nuevo emplazamiento cerca del campamento de refugiados de Kutupalong.

Encomiamos la hospitalidad del Gobierno de Bangladesh, que está ayudando a los refugiados y proporcionándoles alojamiento, atención médica, alimentación y otras formas de asistencia. También nos resulta muy inspirador ver cómo otros Estados, organizaciones internacionales y personas ayudan a quienes lo necesitan, independientemente de la distancia, los puntos de vista o la religión. El Gobierno de Kazajstán ha asignado medio millón de dólares en concepto de asistencia humanitaria oficial para los refugiados rohinyás de Myanmar en Bangladesh.

Tomamos nota de los esfuerzos realizados por el Gobierno de Myanmar para estabilizar la situación en el norte del estado de Rakáin y organizar la visita del cuerpo diplomático que reside en Myanmar a los centros de recepción en Taung Pyo Letwe y Nga Khu Ya, así como un centro de tránsito. Son todos pasos en la dirección correcta. Al mismo tiempo, Kazajstán expresa su profunda preocupación por la noticia de que se hallaron fosas comunes en el país. Los periodistas que informaron sobre la existencia de fosas comunes deben ser puestos en libertad y se les debe permitir trabajar libremente. También tomamos nota de la declaración del portavoz del Gobierno de Myanmar de que se adoptarían “medidas conforme a la ley” contra los miembros de las fuerzas de seguridad que mataron a 10 hombres rohinyás en la aldea de Inn Din, en el norte del estado de Rakáin.

Mi delegación considera que es necesario que el Gobierno de Myanmar lleve a cabo investigaciones dignas de crédito sobre las graves violaciones de los derechos humanos y se debe organizar una misión de investigación de las Naciones Unidas para que los autores de esos crímenes sean llevados ante la justicia. Solo mediante la revelación completa de las atrocidades y la adopción de medidas contra los responsables se podrá lograr que los rohinyás tengan la confianza necesaria para regresar a sus hogares y que se restablezca la confianza entre todas las comunidades a nivel nacional, a fin de evitar la repetición de este tipo de violencia en el futuro. Por último, mi delegación expresa la opinión de que las recomendaciones de la Comisión Asesora sobre Rakáin son valiosas y que su aplicación plena será necesaria para restablecer la armonía entre las comunidades, la paz sostenible, la estabilidad y la prosperidad en el estado de Rakáin.

Sr. Inchauste Jordán (Estado Plurinacional de Bolivia): Agradecemos al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sr. Filippo Grandi, y al Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Miroslav Jenča, los informes brindados sobre la situación en el estado de Rakáin de la República de la Unión de Myanmar.

A pesar de algunos avances positivos sobre el terreno, reiteramos nuevamente nuestra profunda preocupación por las secuelas que continúan generando los hechos de violencia perpetrados durante el mes de agosto del año pasado en contra de varios grupos étnicos minoritarios en el estado de Rakáin y, en particular, en contra del grupo étnico musulmán de los rohinyás. Nos llama la atención que, de acuerdo con el reporte de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados de 9 de febrero del año en curso, el número de refugiados se haya incrementado de 640.000 a 688.000 personas. Esto significa que, desde la última vez que el Consejo analizó la situación en el mes de diciembre del año pasado (véase S/2017/8133), 48.000 personas se vieron obligadas a escapar hacia Bangladesh como resultado de la ausencia de condiciones que garantizaran su seguridad y estabilidad.

Este incremento del número de desplazados y refugiados implica un reto mayor ante la precariedad a las que estas personas se deben exponer, puesto que los campamentos de refugiados en Bangladesh se encuentran a la merced de posibles eventos climáticos, como inundaciones o deslizamientos de tierra, que tienen el potencial de empeorar la ya complicada situación humanitaria. Asimismo, el brote de difteria en los campamentos de refugiados en la aldea de Cox’s Bazar (Bangladesh) continúa siendo un tema de preocupación, puesto que, hasta el 3 de febrero del año en curso, la Organización Mundial de la Salud reportó más de 5.000 posibles casos registrados clínicamente y 37 víctimas mortales a causa de esta enfermedad.

Asimismo, para evitar que las condiciones se deterioren aún más, es indispensable que se garantice el acceso amplio e irrestricto de la asistencia humanitaria a todas las aldeas en las que se encuentran los desplazados internos, por lo que llamamos a las partes involucradas, y principalmente al Gobierno de Myanmar, a cumplir con esta obligación. En ese sentido, resaltamos la disposición inicial demostrada por el Gobierno de Myanmar de trabajar con los diferentes organismos de las Naciones Unidas, y llamamos a seguir profundizando mucho más estas labores de coordinación.

Por otra parte, tomamos nota de los acuerdos firmados entre los Gobiernos de Myanmar y Bangladesh

en noviembre del año pasado, y en enero del año en curso, para iniciar el proceso de retorno de los refugiados rohinyás, así como de la coordinación que han venido desarrollando ambos países con el intercambio de información y documentación para conseguir este objetivo. No obstante, consideramos que es necesario que se garanticen las condiciones que permitan un retorno voluntario, informado, digno, seguro y permanente a sus lugares de origen, y se evite en todo caso replicar las condiciones que asimilen su regreso a un régimen de aislamiento y reclusión en áreas a las que no pertenecen.

Asimismo, resaltamos los esfuerzos del comité ministerial de Myanmar para poner en marcha las acciones conducentes a la implementación de las recomendaciones de la Comisión Asesora sobre el Estado de Rakáin, y les alentamos a seguir realizando sus mayores esfuerzos para cumplir con las mismas, generando resultados concretos y duraderos. En esa vía, reiteramos nuestro llamado a continuar e intensificar las investigaciones necesarias para identificar a los responsables de la comisión de las graves vulneraciones a los derechos humanos cometidas en contra de la población rohinyá, y que los mismos sean llevados ante la justicia para que respondan por sus actos y se evite la impunidad, así como lo establece la declaración de la Presidencia de 6 de noviembre de 2017 (S/PRST/2017/22).

Bolivia reitera nuevamente que la única alternativa para resolver esta crisis es a través del diálogo, y para ello, las partes deben comprometer todos sus esfuerzos en implementar estrategias que privilegien la negociación, la mediación, las consultas y los buenos oficios, evitando en todo momento recurrir a retóricas que reivindiquen la confrontación o la violencia. Asimismo, reiteramos que para lograr una solución estable y sostenible, es necesario analizar las causas raigales del conflicto.

Finalmente, mi delegación resalta y pondera la disposición y el espíritu de fraternidad demostrados por el Gobierno y el pueblo de Bangladesh para hacer frente esta crisis. Llamamos a los organismos regionales y a la comunidad internacional en general a seguir prestando su valiosa colaboración para resolver esta sensible situación.

Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Sr. Miroslav Jenča, Subsecretario General de Asuntos Políticos, y al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sr. Filippo Grandi, por sus exposiciones informativas tan sustantivas. Los temas complejos y polifacéticos que abordaron exigen un enfoque concienzudo y coherente de la comunidad internacional y un estudio exhaustivo e imparcial de los expertos. Cualquier etiquetado o intento de utilizar informes contradictorios y subjetivos de los medios de comunicación, a menudo redactados deprisa, para identificar a los culpables y condenarlos no hace sino dificultar aún más poder llegar a una solución.

Consideramos que la situación en la región nacional de Rakáin, incluidas las zonas septentrionales adyacentes a Bangladesh, sigue siendo difícil, pero en general está bajo control. Los esfuerzos planificados de desarrollo social y económico que las autoridades de Myanmar han desplegado allí han contribuido a ello en gran medida a ello, y se adoptan medidas para crear zonas económicas especiales en la región. En la ciudad de Maungdaw, en particular, el mercado central, que cuenta con más de 400 lugares de venta, ha reanudado sus operaciones, y se han instalado 16 cámaras de televisión de circuito cerrado con fines de seguridad y vigilancia. Es importante señalar que las autoridades centrales y regionales priorizan la construcción de viviendas y la modernización de la infraestructura vial y de transporte. En el norte de Rakáin, se han construido un centro de tránsito y dos centros de recepción para recibir refugiados, con 640 refugios que pueden proporcionar alojamiento temporal a más de 30.000 refugiados.

Con respecto a la atención de la comunidad internacional a los esfuerzos desplegados en Nay Pyi Daw para aplicar las recomendaciones de la Comisión Asesora, dirigida por el Sr. Kofi Annan, encomiamos la labor del grupo de asesores convocado por el comité ministerial de Myanmar, dirigido por el ex Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Tailandia, Sr. Surakiart Sathirathai.

La ampliación del acceso al estado de Rakáin que se otorga a los observadores extranjeros es una medida positiva. En particular, en las últimas semanas, varios grupos de periodistas han visitado la región, entre ellos empleados de la televisión rusa. El 6 de febrero, representantes de estados vecinos visitaron Rakáin, y las autoridades organizaron un viaje similar para los representantes del cuerpo diplomático local el 9 de febrero. Visitaron la zona económica de Kanyin Chaung y el asentamiento de Ngakunya, así como campamentos de tránsito y de recepción de refugiados. Incluso se organizó una inspección de la zona fronteriza para el primero de esos grupos.

La situación con respecto a la repatriación de refugiados sigue siendo muy difícil, pero también vemos algunas señales positivas. Tomamos nota de las medidas adoptadas por Nay Pyi Daw y Dhaka para aplicar

su acuerdo, firmado el 23 de noviembre de 2017, sobre un programa para el retorno de las personas desplazadas de Rakáin, incluida la convocatoria, los días 15 y 16 de enero, de la primera reunión del grupo de trabajo bilateral y su aprobación de un plan para el regreso de los musulmanes que han huido a Bangladesh. A nuestro juicio, este documento ha sentado las bases para resolver las cuestiones más difíciles relacionadas con la repatriación de los refugiados a Myanmar. Consideramos que en las circunstancias actuales, es importante facilitar una solución de la situación de Rakáin, centrándose en la asistencia práctica a los Gobiernos de Myanmar y Bangladesh con espíritu de igualdad y respeto mutuo. Quisiéramos insistir en que la situación de los refugiados en Myanmar es una cuestión de relaciones bilaterales entre Myanmar y Bangladesh, que debería resolverse mediante consultas apropiadas. Reconocemos que las autoridades de Dhaka soportan una onerosa carga al acoger y albergar a este gran número de refugiados en su territorio, una carga que rebasa las capacidades de cualquier país, y la comunidad internacional debe proporcionar a Bangladesh todo el apoyo que necesita en este ámbito.

No obstante, nos preocupan sobremanera los intentos de retrasar la solución del problema de la repatriación, con el pretexto de que Myanmar carece de las condiciones para el regreso seguro, digno y sostenible y el reasentamiento de los repatriados. Huelga decir que sus condiciones de vida deben estar en consonancia con las normas humanitarias, pero son inaceptables los argumentos de los que crean obstáculos artificiales al proceso e incitan a los refugiados alimentando su ansiedad. Continuaremos instando a todas las partes a que se abstengan de recurrir a la violencia, recalcando la importancia de respetar la soberanía de Myanmar y trabajando para resolver los problemas complejos y pluridimensionales de Rakáin por medios exclusivamente políticos, a través de un diálogo entre Nay Pyi Daw y Dhaka y entre representantes de todas las nacionalidades y religiones.

El Presidente (*habla en árabe*): A continuación formularé una declaración en calidad de representante de Kuwait.

En primer lugar, quisiera expresar nuestras condolencias a las familias de las víctimas del accidente aéreo ocurrido en Rusia el domingo.

Para comenzar, quisiera dar las gracias al, Subsecretario General de Asuntos Políticos, Sr. Miroslav Jenča, y al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sr. Filippo Grandi, por sus exposiciones informativas.

El mundo está siguiendo el desarrollo de nuestra sesión de hoy en el Consejo de Seguridad y espera que podamos mantener nuestra posición de principio en apoyo de los principios del derecho internacional y los valores humanos por encima de las consideraciones políticas, con el objeto de abordar una de las peores tragedias de nuestra historia moderna: la tragedia que sigue sufriendo la minoría rohinyá de mayoría musulmana.

Esta tragedia ha provocado la muerte de muchas personas inocentes y el desplazamiento de otros cientos de miles más debido a la persecución y al desplazamiento forzado, actos que pueden ser constitutivos de una depuración étnica. El Estado de Kuwait condena y denuncia esos actos, que contravienen las normas y los principios internacionales y que se han perpetrado desde agosto en el estado de Rakáin en Myanmar y han provocado el desplazamiento de unas 650.000 personas de la minoría rohinyá. En este sentido, hacemos hincapié en la necesidad de que el Gobierno de Myanmar asuma su responsabilidad primordial de proteger a sus ciudadanos y garantizar que no se utilice la fuerza excesiva.

Además, quisiera expresar el agradecimiento de mi país por los considerables esfuerzos que el Gobierno de Bangladesh está desplegando para acoger a esas personas inocentes en su territorio. En octubre pasado, el Estado de Kuwait copresidió la conferencia de donantes para la crisis de los refugiados rohinyás y prometió aportar 15 millones de dólares. Esa suma, aportada por órganos oficiales y de la sociedad civil, forma parte de los esfuerzos desplegados por Kuwait para mitigar la gravedad de la tragedia, así como de los esfuerzos internacionales para mitigar el sufrimiento de los refugiados rohinyás.

Esta tragedia ha provocado que toda una generación de niños corra el riesgo de perderlo todo y de no recibir una educación que condicione su futuro o ningún servicio médico o atención sanitaria, por no mencionar la destrucción de sus hogares y aldeas.

Desde que el Consejo de Seguridad emitiera, el 6 de noviembre de 2017, la declaración de la Presidencia S/PRST/2017/22, sobre la situación en Myanmar, hemos venido siguiendo muy de cerca los acontecimientos que se están desarrollando en Myanmar. Hemos tomado nota de los tres acuerdos firmados entre Bangladesh y Myanmar, que tienen por objeto asegurar el regreso voluntario de los refugiados a sus hogares. El retorno voluntario no puede comenzar hasta que se hayan adoptado medidas adicionales y explícitas de fomento de la confianza para garantizar un retorno seguro al estado de Rakáin y una vida digna en él. En este sentido, quisiera referirme a

algunas de las medidas que deben adoptarse antes de que los refugiados puedan retornar voluntariamente.

El Gobierno de Myanmar debe adoptar todas las medidas necesarias para garantizar el cese inmediato de la violencia y evitar el uso excesivo de la fuerza contra los civiles; abstenerse de crear nuevos campamentos de refugiados para desplazados en la zona septentrional del estado de Rakáin; adoptar todas las medidas para luchar contra cualquier incitación a la violencia o al odio y restablecer la paz y la armonía entre las diversas sectas con arreglo al estado de derecho; permitir el acceso a los organismos y asociados de las Naciones Unidas y la libertad de circulación a todas las personas en el estado de Rakáin, en condiciones de seguridad y sin trabas; y permitir la participación del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en las conversaciones bilaterales entre Myanmar y Bangladesh.

Estas son algunas de las medidas que, en nuestra opinión, son importantes y que deben adoptarse antes de que los refugiados puedan regresar a sus hogares. Además, consideramos que estas medidas deben ir acompañadas de otros acuerdos y, ante todo, hacemos un llamamiento al Gobierno de Myanmar para que adopte todas las medidas necesarias para sembrar la paz y la armonía entre las distintas comunidades mediante el diálogo y a través de un proceso nacional de paz y reconciliación amplio en el que puedan participar todos los sectores de la sociedad. El Gobierno debe eliminar las causas profundas del sufrimiento de la minoría rohinyá sin discriminación y con independencia de su origen étnico o credo. Además, debe otorgarse a los rohinyá su derecho inherente a la nacionalidad, tal como confirmó la Asamblea General en su resolución 72/248, en la que exhortaba a que se concedan plenos derechos de ciudadanía a la minoría rohinyá.

Para concluir, quisiera concluir mi declaración de hoy con un verso del Sagrado Corán en el que el Altísimo y Todopoderoso Alá el Grande proclama:

> "¡Hombres! Os hemos creado a partir de un varón y de una hembra y os hemos hecho pueblos y tribus distintos para que os reconocierais unos a otros. Y en verdad que el más noble de vosotros ante Alá es el que más le teme. Alá es conocedor y está perfectamente informado". (*El Sagrado Corán, XLIX:13*)

Este verso sagrado confirma que el islam es una religión de amor y paz y abre el camino hacia la unidad humana, rechazando todo tipo de intolerancia por motivos de raza, color o idioma. Los aquí presentes podemos hablar distintos idiomas o tener diversas costumbres u opiniones, pero, cuando nos sentamos en este Salón, nos hacemos responsables del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Cuando el Consejo está unido, ha adoptado posiciones históricas y memorables. Invito a todos los presentes a demostrar una vez más nuestra capacidad para superar todas las divisiones políticas e intensificar nuestros esfuerzos para adoptar medidas y decisiones que puedan brindar a esas personas inocentes la oportunidad de vivir y ofrecerles una vida segura, digna y libre.

Vuelvo a asumir ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

Tiene ahora la palabra el representante de Myanmar.

Sr. Suan (Myanmar) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera darle las gracias por permitir a mi delegación participar en esta sesión. Mi delegación desea felicitarlo por la Presidencia kuwaití del Consejo. Estoy seguro de que, bajo su sabia dirección, los importantes debates del Consejo serán fructíferos. Le garantizo nuestro apoyo y nuestra cooperación.

También doy las gracias al Sr. Miroslav Jenča y al Alto Comisionado Grandi por sus exposiciones informativas sobre la situación en Myanmar.

Valoramos el enfoque constructivo adoptado por el Secretario General y las Naciones Unidas respecto de nuestro compromiso. Seguiremos colaborando con las Naciones Unidas.

En este sentido, nos complace que la visita de diciembre pasado de la Representante Especial del Secretario General, Sra. Patten, a Myanmar fuera enormemente positiva. Estamos trabajando en estrecha colaboración con su Oficina para aumentar la cooperación.

Mi delegación se mantiene en estrecho contacto con los miembros del Consejo y con la Secretaría a fin de mantener una asociación constructiva con un espíritu de cooperación.

Desde que se emitió la declaración de la Presidencia sobre la situación en Myanmar (S/PRST/2017/22) el 6 de noviembre pasado, Myanmar ha hecho grandes avances en pro del restablecimiento del estado de derecho, la paz y la estabilidad, así como de los preparativos para la repatriación de los desplazados de la zona de Maungdaw. La aplicación de las recomendaciones de la Comisión Asesora sobre el Estado de Rakáin ha cobrado impulso en el proceso de promoción de la paz sostenible, la estabilidad y el desarrollo en ese estado.

Myanmar y Bangladesh han realizado progresos significativos en nuestros esfuerzos bilaterales para

repatriar a las personas desplazadas. Tras la firma, el pasado 23 de noviembre, del memorando de entendimiento sobre el acuerdo relativo al regreso de las personas desplazadas, el 19 de diciembre de 2017 se firmó el mandato del grupo de trabajo conjunto; el 15 de enero se celebró la primera reunión del grupo; y ambas partes firmaron el documento físico del acuerdo de repatriación el 16 de enero. Según ese acuerdo, el proceso de repatriación debía comenzar el 23 de enero. Los repatriados serán recibidos en dos centros de acogida y posteriormente alojados temporalmente en un campamento, antes de su reubicación permanente.

Como primer paso, Myanmar recibirá a 300 repatriados al día con miras a garantizar un regreso seguro y sin problemas. Esta cifra se incrementará en función de cómo evolucione el proceso de retorno y se revisará tres meses después. También cabrá aumentar el número de campamentos de tránsito y de centros de acogida con arreglo a las necesidades a medida que avance el proceso de repatriación.

Durante ese proceso, Myanmar empleará los servicios de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) cuando sea necesario y en el momento oportuno. Recientemente, los días 5 y 6 de febrero, el ACNUR celebró su segundo taller sobre la repatriación voluntaria en Myanmar.

Con el objetivo de acelerar la ejecución del proceso de repatriación, Myanmar facilitó a Bangladesh una lista en la que figuraban 500 hindúes y 750 musulmanes que se había constatado que eran residentes de Myanmar para que fueran incluidos en el primer grupo de repatriados.

Además, el 30 de enero, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Myanmar facilitó a Bangladesh información sobre un plan de reasentamiento, la prestación de ayuda para la subsistencia, el acceso a servicios básicos y disposiciones de seguridad para los repatriados constatados.

Hemos hecho los preparativos necesarios y estamos listos para recibir al primer grupo de repatriados. Seguiremos cooperando y consultando estrechamente con Bangladesh en favor de la repatriación voluntaria, segura y digna de los desplazados, de conformidad con el acuerdo bilateral.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para informar al Consejo de que el Ministro del Interior de Myanmar visitará Bangladesh el 15 de febrero para examinar con su homólogo las cuestiones relativas a la cooperación para la repatriación y para encontrar una solución al problema de las personas que son abandonadas a su suerte en la frontera. El mismo día también se reunirán funcionarios de ambos países en la frontera para alentar a las personas a regresar a sus aldeas, ya que, según el acuerdo fronterizo, está prohibido construir viviendas o núcleos de población en la línea cero de la frontera común. Valoramos la tradicional relación de buena vecindad que mantenemos con Bangladesh y confiamos en que podremos superar todos los problemas que surjan entre los dos países vecinos con voluntad amistosa y cooperación.

En los últimos días, se ha permitido el acceso de miembros del cuerpo diplomático y representantes de organismos de las Naciones Unidas —como la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el Programa Mundial de Alimentos, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y el Banco Mundial— a las zonas de Maungdaw para observar la situación sobre el terreno y los preparativos para la repatriación. El Gobierno ha organizado una visita de un día al estado de Rakáin para todos los miembros del cuerpo diplomático que residen en Myanmar, incluidos los representantes de organismos de las Naciones Unidas, visita que realizarán en tres grupos. Los grupos primero y segundo fueron los días 6 y 9 de febrero, respectivamente. El tercer grupo viajará el 15 de febrero. Asimismo, algunos dignatarios, como el Ministro de Relaciones Exteriores del Japón y el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores del Reino Unido, han visitado también la zona con sus correspondientes medios de comunicación.

Todos sabemos que el Gobierno tiene la responsabilidad primordial de proteger a su pueblo. A medida que la vida en las zonas afectadas, especialmente en la zona de Maungdaw, ha ido volviendo a la normalidad, las fuerzas de policía han ido asumiendo las tareas de protección en la mayor parte del distrito de Maungdaw. Aunque en los últimos seis meses no se han producido enfrentamientos graves con los terroristas, siempre está presente la amenaza que representan los terroristas del Ejército de Salvación Rohinyá de Arakan, que están refugiándose entre personas inocentes. Aprovecharán todas las oportunidades posibles para alterar el orden público y la seguridad pública. No dudarán en utilizar sus tácticas brutales de intimidación y el asesinato de personas inocentes que desean vivir pacíficamente y en armonía con otras comunidades en Rakáin. Las últimas noticias de los medios de comunicación sobre el asesinato de dos dirigentes de los campamentos de refugiados de Bangladesh fueron una advertencia para quienes quieren regresar a sus aldeas.

En tales circunstancias, y a fin de establecer el estado de derecho y mantener la paz y la seguridad, es necesario aumentar la capacidad de las fuerzas de seguridad. Es lamentable que, en el momento en que más se necesita el apoyo internacional para fomentar la capacidad de nuestro personal de seguridad, algunos países hayan adoptado nuevas restricciones y sanciones contra Myanmar en lo relativo a la cooperación en el sector de la seguridad. Esas acciones podrían tener efectos negativos en el mantenimiento de la paz y la estabilidad en las zonas de conflicto.

En cuanto a la asistencia humanitaria, el Gobierno y el Programa de la Unión para la Asistencia Humanitaria, el Reasentamiento y el Desarrollo en Rakáin han suministrado alimentos y artículos del hogar a todas las comunidades del estado de Rakáin, además de construir infraestructura y aumentar las actividades empresariales para el desarrollo económico de la región. El Movimiento de la Cruz Roja sigue teniendo un papel importante en la prestación de servicios para brindar la urgente asistencia humanitaria necesaria en las zonas afectadas.

El Centro de Coordinación de la Asistencia Humanitaria para la Gestión de Desastres de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental también está participando activamente en el mecanismo dirigido por el Gobierno para prestar ayuda humanitaria. Valoramos sumamente la comprensión, el apoyo y la participación constructiva de la ASEAN en nuestros esfuerzos por encontrar una solución pacífica y duradera a la cuestión de Rakáin.

El Gobierno de Myanmar ha adoptado las recomendaciones de la Comisión Asesora sobre el Estado de Rakáin como hoja de ruta para resolver las causas fundamentales del problema de Rakáin y lograr una paz y un desarrollo sostenibles para todos. El Gobierno se ha comprometido a aplicar las recomendaciones formuladas por la Comisión Asesora, así como otras recomendaciones formuladas por la Comisión de Investigación de la Región de Maungdaw. El Comité para la Aplicación de las Recomendaciones sobre el Estado de Rakáin ha comenzado a adoptar medidas para su puesta en práctica. El Comité ha publicado recientemente su primer informe sobre los progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones.

El Programa de la Unión para la Asistencia Humanitaria, el Reasentamiento y el Desarrollo en Rakáin ha impulsado diversos proyectos para la aplicación de las recomendaciones de la Comisión Asesora. Uno de los acontecimientos más importantes en ese sentido fue la creación, el 14 de diciembre, de una junta consultiva de 10 miembros en el Comité para la Aplicación de las Recomendaciones sobre el Estado de Rakáin, dirigida por el Sr. Surakiart Sathirathai, ex Vice Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Tailandia. El objetivo principal de la Junta es ofrecer una perspectiva externa y asesoramiento a la Comisión para aumentar la eficacia y eficiencia de la aplicación de las recomendaciones.

La Junta también ha proporcionado cinco consejos al Comité de Aplicación como reflexiones preliminares. Las observaciones formuladas por la Junta se refieren a la sostenibilidad de los proyectos de aplicación, la participación más amplia de los organismos de las Naciones Unidas en el proceso de repatriación y reasentamiento y la concesión de pleno acceso a la asistencia humanitaria, entre otros. Nos sentimos alentados por la convicción de la junta de que se puede hacer una labor constructiva y positiva para ayudar a llevar la paz, la reconciliación y el progreso económico a todas las comunidades del estado de Rakáin.

En cuanto a las denuncias de violaciones de los derechos humanos, el Gobierno de Myanmar siempre ha dejado muy clara su posición de que no aceptará ningún maltrato. Si hay pruebas concretas, se adoptarán medidas contra el transgresor, de conformidad con la ley, independientemente de quién o qué sea. En relación con la noticia de Reuters de diciembre del año pasado sobre el hallazgo de 10 cadáveres en un cementerio de Inn Din, en Maungdaw, el Tatmadaw formó inmediatamente un equipo de investigación de alto nivel e investigó el incidente.

Se descubrió que 10 miembros del Ejército de Salvación Rohinyá de Arakan habían sido detenidos por las fuerzas de seguridad el 1 de septiembre de 2017, poco después de los atentados terroristas del 25 de agosto. Al día siguiente, el 2 de septiembre, fueron ejecutados y enterrados en el cementerio de la aldea sin ser entregados a la policía. Por consiguiente, se están adoptando medidas contra 16 personas, entre ellas soldados del ejército y agentes de la policía y algunos aldeanos que actuaron infringiendo los procedimientos operativos estándar y las reglas de intervención. Las medidas adoptadas por parte del Tatmadaw son un paso positivo de asunción de responsabilidad, y merecen nuestro aliento.

Hace poco, Associated Press y la BBC realizaron un amplio reportaje sobre las presuntas fosas comunes de la aldea de Gu Dar Pyin, en el municipio de Buthidaung. El Gobierno del estado de Rakáin envió a la aldea un equipo de inspección de 17 personas, compuesto por funcionarios administrativos regionales, ancianos de Rakáin y de la comunidad musulmana, médicos, funcionarios de inmigración y agentes de seguridad.

Según las entrevistas y las inspecciones de la zona, no se encontraron fosas comunes. Además, los ancianos confirmaron que no se habían producido incidentes de ese tipo en la aldea. Sin embargo, el Gobierno del estado de Rakáin está ampliando la investigación a las aldeas cercanas. El Gobierno de Myanmar seguirá velando por que se rindan cuentas por todos los crímenes cometidos, ya que nadie está por encima de la ley.

El caso de los dos periodistas de Reuters ha generado mucha atención en las últimas semanas. Myanmar reconoce la libertad de prensa, y no fueron detenidos por informar. Los dos periodistas están acusados, en virtud de la Ley de secretos oficiales, de posesión ilegal de documentos gubernamentales confidenciales. Todo ciudadano está obligado a cumplir la ley vigente en el país. Es importante que los periodistas también actúen dentro de los límites marcados por la ley. De conformidad con el procedimiento judicial, tienen plenos derechos como acusados.

La consecución de la paz duradera, la armonía y el desarrollo en el estado de Rakáin dependerá de la paz en todo el país y del éxito de la transición democrática de Myanmar. El principal proyecto nacional que tiene actualmente Myanmar es forjar una paz duradera. Sin paz, estabilidad ni estado de derecho, el país no podrá alcanzar su objetivo final de crear una unión federal democrática genuina que garantice la seguridad, la libertad y el progreso de todo su pueblo.

Con ese fin, el Gobierno anterior inició el Acuerdo de Alto el Fuego Nacional con los grupos étnicos armados para sostener la paz. Ocho de unos veinte grupos armados firmaron el Acuerdo durante el Gobierno anterior. Me complace informar al Consejo de que hoy, 13 de febrero, otros dos grupos étnicos —el nuevo Partido del Estado de Mon y la Unión Democrática Lahu— han firmado el Acuerdo en Naypyidaw, con lo que el número total de signatarios asciende a diez. La República Popular China, la India, el Japón, Tailandia, la Unión Europea y las Naciones Unidas también han firmado el Acuerdo en calidad de testigos internacionales.

La Conferencia de Panglong del siglo XXI es el foro que reúne a todos los interesados para entablar un diálogo político en pro de la paz y sentar las bases de una unión federal democrática. El primer período de sesiones de la Conferencia de Paz de Panglong, celebrado en 2016, fue la conferencia de paz más inclusiva de la historia de Myanmar. El segundo período de sesiones de la Conferencia se celebró en mayo de 2017 y en él se llegó a un acuerdo sobre la primera parte del Acuerdo de Pyidaungsu, de 37 puntos, que formará parte de la base de una futura constitución federal democrática. Actualmente se están realizando preparativos para el tercer período de sesiones de la Conferencia de Panglong.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar el sincero agradecimiento del Gobierno de Myanmar a todos nuestros amigos de todo el mundo y a las Naciones Unidas por apoyar el proceso de paz. Esperamos poder contar con el respaldo y aliento continuados de la comunidad internacional en nuestros esfuerzos por lograr la paz duradera, el desarrollo sostenible y la construcción nacional democrática.

La actual crisis humanitaria, que afecta a la población musulmana del estado de Rakáin, no se debió a la violencia comunitaria, como ocurrió en 2012. Es la consecuencia de ataques terroristas contra puestos de seguridad, que provocaron la respuesta de las fuerzas del Gobierno para garantizar la seguridad. Esos ataques fueron una amenaza clara y auténtica a la seguridad, la soberanía y la integridad territorial de Myanmar. El asunto que examinamos no es un problema religioso, como algunas personas pretenden presentar. La mayoría de los musulmanes de otras zonas de todo Myanmar han vivido en paz y armonía con personas de diferentes credos a lo largo de la historia.

Los desafíos que afronta el estado de Rakáin incluyen la pobreza, la competencia por los recursos, los derechos humanos, la ciudadanía y las perspectivas de inmigración, por nombrar unos pocos. No hay una solución rápida y fácil a esos desafíos sumamente complejos. En última instancia, corresponde al pueblo de Myanmar determinar cómo alcanzar un estado de Rakáin pacífico y próspero. La solución debe provenir de dentro. No puede imponerse desde fuera.

Agradecemos la preocupación expresada por nuestros amigos y acogemos con beneplácito la cooperación constructiva de la comunidad internacional. Necesitamos una solución para resolver el problema. No permitiremos actos que exacerben el problema. En el proceso de formulación de políticas, no debemos convertirnos en rehenes de medios de comunicación y activistas parciales. Los juicios y las decisiones de política importantes deben basarse en un examen cuidadoso de la información.

Para concluir, quisiera expresar el sincero agradecimiento de mi delegación a los miembros del Consejo de Seguridad que han demostrado comprender los complejos desafíos que hoy afrontamos. Estamos agradecidos por su apoyo y aliento, que seguiremos necesitando. Estimamos que la comprensión mutua y la cooperación

constructiva traerán consigo resultados positivos. El Gobierno de Myanmar está resuelto a superar todos los desafíos con la contribución y el apoyo plenos de toda la población de Myanmar. No permitiremos que las dificultades inmediatas socaven o retrasen nuestro objetivo primordial de crear una unión federal plenamente democrática, con paz duradera y desarrollo sostenible.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Bangladesh.

Sr. Bin Momen (Bangladesh) (*habla en inglés*): Damos las gracias a la delegación hermana de Kuwait por haber convocado esta sesión pública del Consejo de Seguridad. Damos las gracias a aquellos miembros del Consejo que apoyaron la convocación de esta sesión. Agradecemos las exposiciones informativas exhaustivas a cargo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y el Subsecretario General de Asuntos Políticos.

Bangladesh sigue agradeciendo el apoyo que presta la comunidad internacional al proporcionar asistencia humanitaria vital a más de 1 millón de personas desplazadas por la fuerza del estado de Rakáin en Myanmar. En los próximos meses, seguiremos redoblando los esfuerzos por mejorar los refugios a fin de prepararnos para el comienzo de los monzones. Estamos ofreciendo educación no formal a niños y adolescentes para que desarrollen sus aptitudes, y ampliando espacios accesibles a las mujeres y niñas para seguir dando mayor relevancia a su voz en las decisiones que afectan a su futuro.

Agradecemos el empeño sostenido del Consejo a través de la aplicación de la declaración de la Presidencia S/PRST/2017/22, aprobada por consenso el año pasado. Entre otras prioridades, es evidente que nuestro objetivo común es garantizar el regreso voluntario, seguro y digno de las personas desplazadas por la fuerza del estado de Rakáin en Myanmar a sus lugares de origen, o a algún lugar cercano. Eso depende fundamentalmente de que su percepción de la situación sobre el terreno las lleve a su regreso seguro y sostenible, con la restitución de sus derechos y sin temor a represalias. Nuestra experiencia con el proceso de verificación para el regreso hasta la fecha pone en evidencia que ese no ha sido el caso, como también ha señalado el Alto Comisionado para los Refugiados. Una serie de nuevos informes de investigación sobre pruebas de asesinatos selectivos y el descubrimiento de fosas comunes en aldeas rohinyás del norte del estado de Rakáin el año pasado quizá expliquen también la renuencia dominante a la repatriación entre los desplazados forzosos.

En estos momentos mantenemos conversaciones con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) para abordar el regreso voluntario, seguro y digno de los rohinyás. Seguimos instando a las autoridades de Myanmar a que hagan al ACNUR copartícipe del proceso de repatriación a fin de fomentar la seguridad y la confianza entre las personas que regresan. También estamos colaborando estrechamente con otros organismos de las Naciones Unidas y agentes humanitarios pertinentes para hacer frente a los enormes desafíos de proporcionar socorro a los rohinyás.

Como se prevé en los documentos bilaterales concertados entre nuestros dos Gobiernos, sería útil ver que se logran progresos tangibles en el cumplimiento de los compromisos contraídos por Myanmar, en particular respecto de la aplicación de las recomendaciones prácticas y de largo alcance de la Comisión Asesora sobre el Estado de Rakáin, encabezada por el Sr. Kofi Annan. Sin embargo, en ese aspecto particular seguimos sin ver ningún resultado concreto aparte de una intención declarada de crear una serie de entidades de alto nivel. Como recomendó la Comisión Asesora, si no se cuenta con un enfoque amplio que se base en los derechos, encontrar una solución pacífica duradera para la situación en el estado de Rakáin seguirá planteando dificultades a las autoridades de Myanmar.

Un factor importante que frena el regreso voluntario entre los desplazados por la fuerza es el hecho de que, a pesar de las afirmaciones en sentido contrario de Myanmar, la llegada de rohinyás a Bangladesh sigue sin disminuir hasta la fecha. Según los informes, los rohinyás que quedan en el norte del estado de Rakáin siguen cruzando la frontera para eludir el hambre, la hostilidad y los abusos. Solo en los diez primeros días de este mes, se ha registrado un total de 1.500 nuevos refugiados en el lado de Bangladesh. Esas personas que han entrado más recientemente han citado las razones siguientes de su éxodo continuado: las amenazas persistentes tanto de las fuerzas de seguridad como de los grupos parapoliciales armados y la incidencia de actos de violencia esporádica e indiscriminada; la escasez grave de alimentos y la inanición forzosa debido a las limitaciones impuestas a la cosecha de cultivos; la quema de los mercados locales y la denegación del acceso a los mismos, la interrupción del suministro de productos básicos, el robo de ganado y las limitaciones a la asistencia humanitaria; el cierre forzoso de empresas y la falta de medios de subsistencia, y el presunto secuestro de niñas y mujeres jóvenes, así como la violencia y la esclavitud sexuales.

Esa evolución de la situación se ve en gran medida corroborada por el caso de aproximadamente 6.000 desplazados rohinyás, que actualmente residen en tierra de nadie o en la línea cero de la frontera entre Bangladesh y Myanmar. Hasta la fecha, esas personas se han abstenido de entrar en Bangladesh y, al parecer, han expresado su voluntad de regresar a sus propias aldeas en condiciones de seguridad y acceder a sus tierras y a otros medios de subsistencia. También han pedido supuestamente la restitución de sus derechos básicos, incluida la libertad de circulación. Sin embargo, lamentablemente parece que las autoridades de Myanmar han optado por obligar a esas personas a abandonar la zona y han propuesto la verificación como condición previa a su regreso, a pesar de que no han cruzado al otro lado de la frontera. Reiteramos que, habida cuenta de la situación actual sobre el terreno, el reasentamiento temprano de esas personas desde tierra de nadie podría de hecho servir de prueba crucial para restablecer entre las personas que se desplazaron por la fuerza a Bangladesh la confianza para regresar.

Con el fin de tratar de convencer a los posibles candidatos al regreso, Bangladesh ha solicitado información a Myanmar sobre los preparativos realizados en el estado de Rakáin en relación con la reconstrucción de las aldeas, los planes de reasentamiento, la prestación de asistencia para la subsistencia, el acceso a los servicios básicos y las disposiciones de seguridad, previstos en el acuerdo firmado entre nuestros dos Gobiernos el mes pasado. Las autoridades de Myanmar han respondido compartiendo información sobre la construcción de dos centros de acogida y un campamento de tránsito en su lado de la frontera. Se había previsto que el proceso de repatriación comenzara el 23 de enero. De hecho, el proceso comenzó con la creación de grupos de trabajo conjuntos el 15 de enero.

Las personas que se plantean regresar han dejado claro que no esperan volver a Myanmar para quedarse en campamentos. Quisieran tener garantías de la comunidad internacional acerca de las siguientes posibilidades: en primer lugar, el reasentamiento en sus aldeas de origen, no en campamentos cerrados; en segundo lugar, la restitución de sus tierras agrícolas y actividades empresariales; en tercer lugar, el derecho a cultivar y cosechar sus tierras y gestionar sus iniciativas empresariales; en cuarto lugar, el derecho a la pesca tradicional; en quinto lugar, el acceso a los mercados locales, y, en sexto lugar, la libertad de circulación para llevar una vida normal.

Una serie de personas desplazadas por la fuerza en Bangladesh también han presentado reclamaciones de indemnización por los incendios intencionados y los daños causados a sus viviendas y bienes durante los ciclos de violencia más recientes. Después del incendio provocado, ha habido denuncias de confiscación de tierras y de propiedades abandonadas por parte de las autoridades locales, lo que comprensiblemente actúa como un elemento disuasorio para la repatriación. También se han recibido denuncias de demolición y limpieza de aldeas en el norte del estado de Rakáin que no solo eliminarían características de reconocimiento para establecer derechos de propiedad, sino también intentarían eliminar toda prueba o evidencia restante de presuntas atrocidades cometidas contra las personas desplazadas por la fuerza.

Sigue siendo motivo de preocupación que a la misión de determinación de los hechos del Consejo de Derechos Humanos se le siga negando el acceso al estado de Rakáin. Es indispensable que se realicen esfuerzos demostrables para garantizar la rendición de cuentas por los presuntos delitos como parte de los esfuerzos por superar el trauma sufrido por los rohinyás y restablecer su confianza en la posibilidad de una repatriación sostenible. Es motivo de constante preocupación que el norte del estado de Rakáin siga estando fuera del alcance de los medios de comunicación internacionales y que se permita muy poco acceso humanitario a las personas afectadas a través de los organismos pertinentes de las Naciones Unidas y sus asociados locales e internacionales.

Tal y como recomendó el Consejo, Bangladesh sigue comprometido de buena fe con Myanmar para crear una situación propicia para la repatriación sostenible de los rohinyás y otras comunidades desplazadas. Hemos basado nuestros pronunciamientos y enfoque solo en hechos y evitamos vilipendiar a cualquier persona o al pueblo amigo de Myanmar. Si bien la crisis humanitaria de los rohinyás a menudo se proyecta como una cuestión bilateral entre Bangladesh y Myanmar, hay que reconocer que la crisis actual obedece a políticas abusivas y discriminatorias sistemáticas aplicadas por las autoridades de Myanmar durante décadas. Por lo tanto, nuestra Honorable Primera Ministra, Jequesa Hasina, dijo categóricamente en su declaración en la Asamblea General el año pasado: “La crisis tiene su raíz en Myanmar y su solución debe encontrarse en Myanmar”.

Con ese fin, instamos al Consejo de Seguridad a que actúe como custodio del proceso en nombre de la comunidad internacional. Los miembros del Consejo han demostrado una vez más que están dispuestos a hacerlo al ofrecer una serie de recomendaciones constructivas que esperamos que las autoridades de Myanmar reconozcan debidamente y actúen en consecuencia.

Confiamos en que el Enviado Especial del Secretario General podrá canalizar el compromiso significativo de la comunidad internacional con Myanmar.

En ese sentido, reiteramos nuestra sugerencia de que el Consejo realice una visita a Bangladesh y a Myanmar para que vea directamente la situación humanitaria sobre el terreno e impulse el proceso de repatriación en respuesta a las aspiraciones legítimas de los rohinyás y demás comunidades desplazadas. El regreso voluntario de las personas desplazadas por la fuerza solo puede tener lugar bajo la garantía de la no criminalización, la no discriminación y el reasentamiento y la reintegración sostenibles. Por su parte, Bangladesh seguirá recabando el compromiso de la comunidad internacional para asegurarse de que los instrumentos bilaterales que tan concienzudamente hemos establecido arrojen los resultados deseados para la minoría más perseguida en el mundo.

El Presidente (*habla en árabe*): Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 12.45 horas.